

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
 25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 pts.
 PROVINCIAS: Trimestre... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 "
 Número suelto, 10 cts.

MOMENTO POLITICO

La rectificación de rumbo

La misma inmensa voluntad del país que, serena y cívicamente, insauró la situación política actual, reclama, por mandato imponderable de las circunstancias, el emprender nuevos rumbos.

En bien del régimen creemos que, una vez traspuesto el terrible escollo del Estatuto catalán, las Constituyentes deben dar por terminadas sus tareas. Abrir una nueva etapa política es cosa que se impone. En esto hallábase conformes las opiniones más dispares. Porque la República debe hallarse conforme a las opiniones más dispares. Porque la República debe hallarse conforme a las opiniones más dispares.

Las dificultades políticas aumentan por día; la guerra civil palpita cada vez más bronca en los fondos sociales. ¿Es posible dejar así que la enajenación del país avance alarmantemente y que el Poder, por su misma debilidad, no realice la transformación que es de rigor después de una labor constituyente de cerca de un año?

La opinión pública española ve esto muy claro. Y hombres de tanto sentido democrático como los señores Lerroux y Melquiades Alvarez, repetidamente han proclamado la razón y la necesidad de una nueva e inmediata consulta nacional.

No hay que intimidarse por la suspicacia de que las urnas electorales puedan ser adversas a la República. No debe servir de escrupulo el hecho de que todas las derechas, sin distinción, piden también la disolución de las actuales Cortes.

Ante todo, debe prevalecer el criterio de que si las Cortes fueron elegidas para hacer una Constitución, una vez hecha ésta, promulgada y en vigor, lo que corresponde, conscientemente del respeto que a la nación se debe, es que un nuevo exponente nacional, una nueva expresión de la soberanía nacional, de vida a otro Parlamento que haga frente a la labor legislativa que resta, y, sobre todo, a los múltiples problemas que con tan gravísimo carácter hay planteados.

La principal consideración que, a nuestro juicio, exige un cambio de rumbo en la acción del Poder público, es la guerra civil que aludía antes y la necesidad de poner mano firme en el desconcierto tempestuoso en que vivimos.

La República, que es orden, paz y autoridad, debe erigirse pronto un sollo de autoridad y respeto, al que nadie impunemente atente.

EN LA UNIVERSIDAD

Esta mañana los estudiantes protestaron de unas disposiciones oficiales, suspendiéndose las clases

En nuestra edición de anoche publicamos unas disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública, aparecidas en la «Gaceta», según las cuales los alumnos no podrán repetir exámenes de asignaturas en que no merezcan la aprobación hasta que no transcurra un plazo de seis meses, por lo menos, ni podrán recibir grado universitario antes de cumplir la edad de veintidós años.

Los estudiantes, disconformes con el contenido de dichas disposiciones, exteriorizaron esta mañana su desagrado, protestando tumultuosamente dentro de la Universidad. Algunos grupos salieron a la puerta, donde se congregó buen número de curiosos.

Rápidamente acudieron fuerzas de Seguridad, que simularon una carga, disolviendo los grupos.

Con motivo de estos incidentes la autoridad académica ordenó la suspensión de las clases.

Esta tarde nos dicen que se reunirán los estudiantes de una y otra Federación para tratar de este asunto, esperándose que de confirmarse en la «Gaceta» las referencias publicadas, los alumnos de los Centros docentes de Sevilla irán a la huelga, pues los ánimos se hallan bastante excitados.

UNA NOTA ACLARATORIA DEL RECTORADO

Por el Rectorado de la Universidad se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Vista la torcida interpretación dada por algunos grupos de estudiantes a la orden ministerial del día 2 de los corrientes, publicada en la «Gaceta» de ayer, aun cuando en su texto claramente se deduce, este Rectorado, debidamente autorizado por la Superioridad, se complace en precisar que los números 2, 3, 4, 5 y 6 de la referida disposición no afectan a esta Universidad, y que la fecha en que han de dar principio los exámenes oficiales en el presente curso, por acuerdo unánime de la Junta de Gobierno, que no es incompatible con la orden aludida, será el día primero de Junio.

Sevilla 6 de Mayo de 1932.»

UNA NOTA DE LA F. U. E.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Habiéndonos comprobado que el artículo cuarto del decreto publicado en la «Gaceta» del día 5 de los corrientes, dispone que ningún estudiante suspendido vuelva a examinarse hasta seis meses después del anterior examen, esta Asociación profesional de Estudiantes de Medicina, por medio de su Junta directiva, acuerda protestar de esta disposición, que estima inoportuna y lesiva para los intereses escolares, por medio de una huelga limitada, habiéndose notificado lo pertinente a las autoridades académicas para que la superioridad resuelva en conveniencia.

Sevilla 6 de Mayo de 1932.—La directiva.»

José Mardones

El mártir falleció en Madrid el famoso cantante alavés José Mardones.

En el elenco de la compañía de ópera que en el año 1908 actuó en nuestro clausurado Teatro San Fernando, sin bomo ni platillo, y como tercer bajo figuraba José Mardones. Dada la estrechez angustiosa que atravesaba en aquella fecha, sus dos colegas de la misma cuerda manifestáronse con él afectuosos y hasta protectores; pero desde el día en que hubo de ensayar el papel asignado en una de las óperas, aquellas deferencias, aquellas atenciones y aquellos aires proteccionistas tro-



cáronse en indiferencia, intriga y hostilidad, terminando la temporada sin que aquel pobre diablo de tercer bajo lograra hacerse oír de los «dilettanti» sevillanos.

De esta fecha data nuestra antigua y leal amistad con el gran bajo español, amistad recíproca que se ha conservado siempre viva y fuerte.

Nadie ignora los ruidosos triunfos alcanzados por Mardones en el «Metropolitan Opera House», de Nueva York, en donde, y durante una veintena de años consecutivos, se cubrió de gloria, de honores y de dólares, y no acertamos a comprender el por qué ha permanecido alejado de nuestros primeros colosales líricos el primer bajo del mundo, aunque español.

Digno heredero de las tradiciones de Uetam y de Selva, poseía Mardones la voz más hermosa que hayamos oído, por su excepcional extensión, de brillantísimos agudos, y graves redondos y llenos de timbre pastoso y perfectamente homogénea en sus diversos registros por efecto de correcta impostación. Su pronunciación nítida y clara y la exquisitez de su expresivo fraseo, convertían a Mardones en preclaro maestro de la antigua escuela italiana de «bel» canto.

De vuelta a su patria y acudiendo a las llamadas de la Caridad, toma parte en la función celebrada en el Teatro de Apolo a beneficio de las víctimas de Novedades, y si Borrás, la Xirru, Baldrich, Arbós, Ricardo Calvo, García Sanchiz, Conchita Supervia y Francisco Morano, escucharon calurosas ovaciones, el glorioso cantante español despertó el máximo entusiasmo de la concurrencia, que, sin cesar, le aclamaban, demostrándole su admiración más rendida.

Si durante muchos años vivió alejado de España, por algunos olvidado y desconocido para la mayoría de sus compatriotas, el rotundo triunfo y el delirante acogida dispensada al formidable bajo Mardones en el Teatro Apolo le compensaría de todas las ingratitudes y de todos los desvíos.

José Mardones, el primer bajo del mundo, era además, modesto, sencillo y de corazón noble y generoso.

Descanse en paz el glorioso artista.

FRITZ.

POR LOS CENTROS OFICIALES EN PARÍS

Del Municipio

Manifestaciones del Alcalde

El alcalde, señor La Bandera, al ser visitado esta mañana por los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Viéndome en la absoluta necesidad de dedicarme al estudio de los numerosos asuntos municipales que reclaman mi atención, he dispuesto que durante las horas de la mañana no tengan acceso al despacho de la alcaldía más que las autoridades y las representaciones oficiales, dejando el despacho con el público para por la tarde, de seis a siete, durante los lunes, miércoles y viernes.

Uno de los periodistas preguntó al alcalde sobre el asunto del concejal señor Bermudo, contestando el señor La Bandera que por ahora no tenía manifestaciones ninguna que hacer sobre el particular.

La Comisión de Obras Públicas

Se ha reunido en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Domínguez Alfaro, y con la asistencia de los señores Jiménez González, García de Leaniz, Lara Cansino y Vargas Canepa. Se acordó: convocar un concurso para la adquisición de uniformes, sombreros y calzados, para el personal de peones camineros y maquinistas del cilindro compresor; autorizar la construcción de aceras delante de la casa número 20 de la calle Matahacas; aprobar una certificación de trabajos realizados en las aceras de la Huerta de la Corza; que se acceda a la devolución parcial de la fianza constituida por la Sociedad Anónima Los Remedios, y aprobar otros asuntos de trámites.

El Concurso-Exposición de claveles

Se realizan con la mayor actividad los trabajos de organización del Concurso-Exposición de claveles convocado por el Ayuntamiento y que tendrá lugar en el Casinó Municipal del Parque de María Luisa.

Recíbense numerosos ejemplares de jardineros y particulares aficionados al cultivo de esta clase de plantas; habiéndose acordado por la Subcomisión organizadora del certamen no desear ninguna de las plantas recibidas cuando los tuestos ó macetas no sean de la mejor calidad, en atención al carácter marcadamente popular que quiere dársele a esta Exposición de claveles, y puesto que lo que se ha de premiar es la flor, y no el vaso.

Los servicios de la Asistencia pública sanitaria

El teniente de alcalde delegado de los servicios de la Asistencia pública sanitaria, señor Puelles, nos facilita, para conocimiento del público, la siguiente relación, demostrativa de la labor realizada por los médicos de la Asistencia pública sanitaria durante el pasado mes de Abril:

En la casa de socorro de calle Rosario: Enfermos asistidos a domicilio, 1.004; enfermos asistidos en consulta general, 793; número de accidentes socorridos, 197; partos y abortos asistidos, 2; número de vacunaciones, 2; número de revacuaciones, 21; número de reconocimientos de enajenados, 1; número de reconocimientos de cadáveres, 0; asistencia a enfermos, 0.—Total, 2.020.

En la casa de socorro de la Alhóndiga: Enfermos asistidos a domicilio, 1.205; enfermos asistidos en consulta general, 1.830; número de accidentes socorridos, 331; partos y abortos asistidos, 0; número de va-

En la casa de socorro del Prado: Enfermos asistidos a domicilio, 342; enfermos asistidos en consulta general, 2.530; número de accidentes sociales, 418; partos y abortos asistidos, 0; número de vacunaciones, 5; número de revacuaciones, 61; número de reconocimientos de enajenados, 0; número de reconocimientos de cadáveres, 0; heridos, 13.—Total, 3.409.

En la casa de socorro de San Lorenzo: Enfermos asistidos a domicilio, 955; enfermos asistidos en consulta general, 256; número de accidentados socorridos, 300; partos y abortos asistidos, 0; número de vacunaciones, 33; número de revacuaciones, 83; reconocimientos de enajenados, 0; reconocimientos de cadáveres, 0.—Total, 1.627.

En la casa de socorro de Triana: Enfermos asistidos a domicilio, 534; enfermos asistidos en consulta general, 735; accidentes ocurridos, 386; partos y abortos asistidos, 0; número de vacunaciones, 30; número de revacuaciones, 68; número de reconocimientos de enajenados, 2; número de reconocimientos de cadáveres, 0; ojos, 3.000.—Total, 4.755.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Sol Sánchez

Sobre el problema del trigo.—La pugna entre el Sindicato comunista y la Confederación en Dos Hermanas.—La sección de obreros agrícolas tiene anunciada la huelga para el día 13 si no se aprueban sus bases.

El gobernador civil de la provincia, señor Sol, dijo a los periodistas cuando éstos le visitaron en su despacho oficial, que ha dedicado toda la mañana a examinar la situación de la existencia de trigo en la provincia, cuestión delicada para justificar toda la atención que se le presta.

Agregó que en su afán de no perjudicar a los agricultores ha agotado todos los recursos, tanto en circulares en el «Boletín Oficial» como en notas en los periódicos y en requerimientos, incluso con amenazas severas.

El hecho efectivo—continuó diciendo—es que existen únicamente 6.120 toneladas de trigo en Sevilla, y como el consumo medio por habitante es el de medio kilo, teniendo en cuenta que existen 704.344 habitantes en la provincia, el trigo necesario para cuarenta y cinco días que faltan hasta obtenerlo de la próxima cosecha se eleva a 15.840 toneladas.

Prosiguió diciendo el señor Sol, que aun suponiendo que en poder de los labradores y en plan de ocultación exista determinada cantidad de toneladas, siempre será preciso importar 6.000 de trigo exótico.

Manifestó igualmente que facilitaba estos datos para que la opinión, perfectamente enterada, sepa que la importación de trigo extranjero no es mero capricho sino una imprescindible necesidad, en evitación del gravísimo conflicto que supone que llegara a faltar el pan en la provincia de Sevilla.

Dijo también la autoridad gubernativa que ha recibido la visita de la Federación económica de Andalucía, para exponerle la situación grave en que se coloca a los patronos industriales y agrícolas de Dos Hermanas por la pugna que existe entre el Sindicato comunista y el de la Confederación.

Añadió que como no puede ser nunca admisible que de esta lucha salgan perjudicados los patronos y muchos obreros que no tienen la culpa, ha ordenado al alcalde del vecino pueblo que interonga muy energicamente, y obligue a los patronos a que cuando por diferencias sindicales no entren al trabajo algunos obreros sean éstos sustituidos por otros, sin tener que preguntar a qué Sindicato pertenecen, significándole al propio tiempo que si algún patrono no cumple esta orden que inmediatamente se lo comunique.

Manifestó también el señor Sol que acerca de las bases de trabajo en las operaciones del campo durante el verano, tiene la impresión de que aparecerán antes de ocho días en el «Boletín Oficial» de la provincia, y las relativas a las de otoño siguen discutiéndose con las incidencias naturales y lógicas que son obligadas.

La Sección de obreros agrícolas de la C. N. T. ha presentado oficio anunciando la declaración de huelga para el día 13 si para dicha fecha no han sido aceptadas las bases que tienen presentadas.

Con respecto al incidente estudiantil de esta mañana dijo la autoridad gubernativa que había dispuesto que la fuerza pública no se mezcle para nada en lo que afecta dentro del recinto de la Universidad y se limite a mantener el orden en la calle.

El armisticio chino-japonés

Londres.—El acuerdo de armisticio chino-japonés ha sido firmado en Shanghai a las 11,35 de la mañana.

Extranjero

AUMENTA EL NUMERO DE VICTIMAS POR ACCIDENTE DE LA CIRCULACION

Londres.—Durante una intervención en la Cámara de los Comunes, se ha señalado el aumento de accidentes en carreteras.

Durante el año último ha habido 663 muertos y 2.003 heridos. El número de heridos diariamente es superior a 50.

UN HIJO DEL EX REY DE ESPAÑA, MARINO

Fontainebleau 6.—D. Juan de Borbón ha llegado a esta ciudad después de haber terminado sus estudios de marino en Inglaterra.

El día 13 saldrá para una estancia de dos años en aguas de la India, a bordo de un navio inglés.

HALLAZGO DE UNA MISION TECNICA EN PLENO DESIERTO DE SAHARA

Casablanca 6.—Se ha verificado un concurso de camiones, sin que hayan ocurrido incidentes.

Con motivo del referido concurso fueron hallados por los concursantes en pleno desierto de Sahara los miembros de la Misión técnica capitaneada por el doctor Roux, enviada y patrocinada por el Gobierno de Francia.

Se encontraban los expedicionarios en muy crítica situación para continuar la misión que le había sido confiada.

SE DESCUBRE UN COMPLIT PARA DERRIBAR A BRUNING

Berlin 6.—Se han recibido noticias de que en Munich se preparaba un complot para derribar al general Groener, que en la actualidad desempeña las carteras del Interior y de la Defensa en el Gobierno del Reich.

El complot iba dirigido por el general Schleicher, alto jefe del Ministerio de la Defensa, y también en la maban parte principalísima en el movimiento varios políticos civiles, entre ellos el secretario de la Presidencia, señor Meissner.

El movimiento también se hallaba encaminado a derribar al canciller Brüning, lo que se consideraba fácil después de haber conseguido la retirada del general Groener.

Desde luego, el móvil del complot era el de facilitar la ascensión al Poder del partido nacional socialista, el que trataría luego de «arrestar» al partido centrista para «reorganizar» en coalición; pero con preponderancia racista.

BALDWIN REEMPLAZARÁ EN EL CARGO A MACDONALD

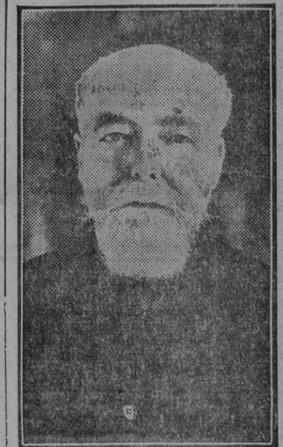
Londres 6.—El rey y la reina han regresado al palacio de Buckingham, procedentes de Windsor.

El señor Baldwin reemplazará a Macdonald en las funciones de primer ministro, mientras éste está alejado de las funciones del Gobierno en la clínica será de una influenza y después pasará a la navicencia en su propiedad de Bossie-mouth.

Regresará a Londres el 13 de Junio para poder cambiar impresiones con los demás elementos del Gobierno antes de ir a la Conferencia de Lausana.

El presidente de la República, Mr. Doumer, es agredido a tiros por un súbdito ruso

Mr. Doumer tiene tres balazos, y su estado es de gravedad



Paris 4,30. (URGENTE).—Un súbdito ruso ha disparado contra el coche en que paseaba el Presidente de la República, señor Doumer. Este ha sido trasladado al Hospital Agout, gravemente herido de tres balazos.

LA NOTICIA EN LAS CORTES ESPAÑOLAS

Madrid 6.—En los pasillos del Congreso circula esta tarde el rumor de que el Presidente de la República francesa, Mr. Doumer, había fallecido a consecuencia de las heridas producidas en el atentado de que ha sido víctima.

Inmediatamente que el Presidente de las Cortes tuvo noticia de los referidos rumores, ordenó que se pidiera una conferencia a Paris.

A esta petición no se ha obtenido respuesta y se espera con impaciencia.

Por si estos rumores del fallecimiento tuvieran confirmación, el señor Besteiro ha reunido a todos los jefes de las distintas minorías parlamentarias, para que en el caso de que tuvieran confirmación, se suspendiese la sesión en señal de duelo, como merecido tributo a la ilustre personalidad de Mr. Doumer y a la nación francesa, que habría perdido con este motivo una de sus más prestigiosas figuras.

Audiencia

Por atentado : : : : :

Esta mañana se vió en juicio oral la causa instruida por el Juzgado de Cazalla contra Francisco Blanco Bernabé, por atentado a los agentes de la autoridad. El fiscal pedía en sus proposiciones la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y multa de 150 pesetas. Una vez verificadas las pruebas el fiscal modificó sus conclusiones, en el sentido de que sólo procedía apreciar el delito de resistencia a los agentes de la autoridad, por el cual debe aplicársele la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas. El defensor, señor Ruiz Verdejo, se conformó con esta petición.

Acusación retirada : : : : :

Se celebró la vista de una causa del Juzgado de San Román contra Marcelino Barrera Jiménez, por delito de insultos a agentes de la autoridad. Después del informe del defensor, señor Pachón, el fiscal retiró la acusación, quedando absuelto el procesado.

Por subrepción a la autoridad : : : : :

También en juicio oral se vió una causa contra José Pérez Mazuelo, por delito de subrepción a agentes de la autoridad. Se le midió la pena de tres meses de arresto y multa de 250 pesetas. El defensor, señor García, solicitó la absolución, quedando la causa pendiente de sentencia.

Por hurto : : : : :

La causa seguida contra Francisco Voje Coronilla, por delito de hurto, se vió en la Sección Primera, pidiendo el fiscal la pena de cuatro meses y un día de arresto. Actuó de defensor el señor Blasco Garzín, que interesó la absolución de su patrocinado, quedando la causa pendiente de sentencia.

Suspensión : : : : :

La causa seguida contra Cisto Bilbao por robo, cuya vista estaba señalada para hoy, fue suspendida por incomparecencia del procesado.

España ante el Estatuto catalán

La opinión que habla

He aquí las adhesiones que hemos recibido hoy:

«España intangible! Los abajos firmantes, sevillanos y españoles de corazón, elevan la voz de sus sentimientos, para que el Gobierno catalán no obtenga Cataluña lo que otra región de la península no puede obtener. Lo que se concede a una, lo mismo a las demás. Privilegios, no. Trato de favor, no. Autonomía, sí, pero que la paguemos los españoles. Tamaña injusticia la replemos llenos de indignación. Con igual derecho Aragón, Galicia, Vasconia, piden lo mismo, y de España quien se acuerda!»

Justas nuestras adhesiones al patriótico movimiento de ese noble periódico.—Luis Gómez, Vicente Gómez, Rafael Gutiérrez, Alfonso Díaz, José Martín Cruz.

...
 Sr. Director de EL LIBERAL.
 Siervas insertar nuestras vivas y entusiastas adhesiones a la protesta por el proyecto de Estatuto Catalán que se intenta aprobar en las Cortes españolas. De ningún modo debe ser. Por España todo. Bueno nuestra abulia, nuestra indiferencia tradicional. Pero esto sería demasinado.

Gracias.—Francisco Ponce Vivó, Gil Hernández, Ricardo Méndez, Antonio Enriquez Marcos, Diego Bermudo, Joaquín Fernández, Juan Martínez, Ramón Fernández, Pedro J. Ramos, Benito Fernández Cantalapiedra, Silvestre Ochoa, Rafael Cruz Valladares, Ismael Soto, Pedro G. Jiménez, Justo Miranda, José Bobadilla Vivero, Juan Gallego, Zacarías Zamorano.

...
 Ruego haga pública nuestras adhesiones a la protesta por la forma del Estatuto Catalán.—Juan Madorro, Enrique Alvarez, J. Landuoberri (de paso en Sevilla), Carlos Burón, Manuel Montero, José de Juan Hernández, José Ruiz Rodríguez, Fernando Fernández, Rafael Caro Díaz, Justiniano Gómez, Cipriano Sol Campillo.

ATENE O

SECCION DE LITERATURA

Mañana sábado, día 7, a las seis y media de la tarde, y en el salón de actos de este Centro, leerá una colección inédita de poemas originales doña María del Prado Mesa de Marín.

Las personas ajenas a la Sociedad que deseen asistir a dicho acto podrán hacerlo acompañadas de un señor socio de la misma.

Los sucesos en los pueblos

Detenidos por reyerta

En la calle Peña, del pueblo de Lebrija, sostuvieron reyerta José Benítez Delgado y Manuel Ruiz Ramírez, de veintitrés y diecinueve años, respectivamente, resultando este último con un mordisco en una oreja que le asió su contricante.

Motivó la riña el haber dirigido el Benítez palabras ofensivas a la hermana de Ruiz Ramírez, llamada Dolores.

Ambos contendientes fueron detenidos por la Guardia civil.

Lesionado de un palo

La Guardia civil del puesto de Puebla de los Infantes ha detenido a Juan Antonio Márquez Romero, de veintinueve años, por haber lesionado un con palo a su convecino Rafael Cantos Castiella, de veintidós años.

Los mencionados individuos discutieron sobre asuntos de trabajo en la finca denominada «La Orocopia», enclavada en término de Peñaflores, en la que ambos trabajaban.

Otra riña, también con mordiscos

En Villanueva de San Juan hicieron los vecinos de dicha localidad Antonio Cárdenas Cárdenas y Antonio Madrigal Monayo, resultando éste con una herida en la nuca e izquierda que su rival le causó de un respetable mordisco.

Los dos individuos ingresaron inmediatamente en la Cárcel.

Una maniobra contra la ciudad libre de Dantsig

Varsovia 6.—En los círculos polacos de esta capital se estima que la información publicada por un periódico inglés relativa a Dantsig, sólo es producto de una maniobra de determinados elementos que tratan de presentar la situación de la ciudad libre ante la opinión extranjera bajo un aspecto falso.

Se agrega que Polonia no tiene ningún interés en violar el Estatuto vigente, y que, en cambio, los elementos hitlerianos de Dantsig no cesan de maniobrar para aproximar dicha población a Alemania, por lo que deberían ser disueltos, si es que se quiere que se mantenga la paz en Dantsig.

En la carretera de Dos Hermanas

Vuelca una camioneta y resultan heridos siete de sus ocupantes

Dos de ellos, que están graves, ingresan en este Hospital

Esta mañana circuló por Sevilla la noticia de que en la carretera de Dos Hermanas había ocurrido un accidente automovilístico con varias víctimas.

Más tarde supimos que habían ingresado en el Hospital dos heridos y allí nos encaminamos para hacer información, cosa nada fácil, pues los dos heridos que allí se encuentran están muy graves.

Son estos heridos Antonio Gómez Pérez, de quince años, vecino de Dos Hermanas, que sufre una herida en el oído izquierdo, con otorragia y conmoción cerebral, y Juan Antonio Díaz Carrmona, de 23 años, que tiene contusiones en el ojo derecho, otorragia, contusiones diversas, shock traumático y conmoción cerebral.

En el pueblo se curaron cinco heridos, que pasaron a sus respectivos domicilios.

Según nuestros informes, el accidente ocurrió a las cinco de la mañana, en el sitio conocido por «El Barranco», cerca ya de Dos Hermanas. En una camioneta se dirigían a dicho pueblo, procedente de Almon-

te, a donde marcharon con motivo de la función religiosa a la Virgen del Rocío, un coro de campanilleros.

La mayoría de los ocupantes venían dormidos y seguramente el chófer también, sobreviniendo el accidente.

El coche quedó volcado sobre la cuneta, con grandes desperfectos.

En el suceso ha intervenido el Juzgado de Dos Hermanas, que enviará las actuaciones a la instrucción de Utrera.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON:
 ADMINISTRACION . 26.367
 REDACCION . . . 25.348

COMENTARIOS

DE

ALGUNOS DE LOS MAS IMPORTANTES ROTATIVOS

DE LA

PRENSA DE ESPAÑA

REFERENTES

AL

SERVETINAL

(GUMMA)

Heraldo de Madrid

18 abril 1932

«Se trata de una preparación científica y de indiscutible éxito para la curación de los enfermos de estómago e intestinos, bien probada con la extraordinaria aceptación que ha logrado.»

ABC

19 abril 1932

«Es indudable que la fama y el éxito obtenidos por el Servetinal no sólo ha sido debido a la orientación seria y honrada de su publicidad, sino también al gran poder curativo de dicho producto en enfermos del estómago e intestinos.»

Todo ello es merecedor del comentario más favorable, y al hacerlo nos complace aprovechar esta ocasión para felicitar al señor Gummá, preparador del citado producto.»

Ahora

18 abril 1932

«Pocos productos estomacales se han impuesto de manera más rápida que el Servetinal, de que es autor el farmacéutico don Alejandro Gummá. Sus excelentes resultados como medicamento honrado lo demuestra su venta extraordinaria, que ha llegado a alcanzar proporciones insospechadas.»

La Libertad, de Madrid

17 abril 1932

«Ante el éxito alcanzado meritoriamente por el Servetinal, no podemos menos que felicitar a su fabricante, señor Gummá, por la seriedad y honrada conducta...»

El Diluvio

16 abril 1932

«Pecaríamos de injustos permaniendo en silencio sin dedicar el más pequeño comentario al acta notarial extendida en esta ciudad de Barcelona por el ilustre notario don Guillermo Alcover, dando fe de las curaciones realizadas por el Servetinal en enfermedades del estómago e intestinos.»

Nos congratulamos sinceramente de poseer un producto que ha conquistado un lugar preeminente en el campo de la terapéutica y ser, por este motivo, el orgullo de la farmacopea española.

Plácenos infinito aprovechar gustosos esta ocasión para felicitar efusivamente al señor Gummá por sus consecutivos éxitos que evidencian la fama de su renombrado específico.»

La Unión Mercantil

16 abril 1932

«Las informaciones últimamente aparecidas reflejan el público agradecimiento que para su autor tienen muchos de los que lograron la total curación de sus padecimientos con el uso de tan excelente específico.»

La Publicitat

15 abril 1932

«De totes maneres això ens dona ocasió per a felicitar una vegada més al benemèrit senyor Gummá, que amb el Servetinal ha conseguit portar la salut, la tranquil·litat i a mièrs de pacients que sofrien de l'estómac i budelis i que avui son els que proclamen la veritat i agraxicen als beneficis de Servetinal.»

El Liberal, de Sevilla

16 abril 1932

«El producto Servetinal no realiza una propaganda injustificada, sino que atestigua con los análisis y con los hechos de personas curadas la realidad de su indiscutible indicación curativa de las enfermedades del estómago e intestinos.»

El Pueblo Vasco

16 abril 1932

«Esto demostrará a nuestros lectores que los preparadores del Servetinal se inspiran en la mayor honradez y seriedad y que las referencias que poseen de personas curadas confirman la bondad del producto. Por nuestra parte diremos que el Servetinal se ha hecho popular entre nosotros, y eso sólo suele suceder cuando el producto lo merece.»

El Pueblo, de Valencia

16 abril 1932

«Nunca estuvo en nuestro ánimo el ocuparnos de ninguno de los mil productos que con nombres más ó mgnos pomposos se anuncian como panacea curatodo; pero, en honor a la verdad, debemos confesar que ahora es cuando estamos plenamente convencidos de que hay un producto que por la elocuencia de sus hechos se impone.»

Las Provincias

16 abril 1932

«La conducta seria y honrada que lleva como bandera el Servetinal—Gummá—le da derecho a poder decir que es el único producto que hasta la fecha demuestra con hechos las curas que realiza...»

El Adelanto, Salamanca

16 abril 1932

«Elocuente y digna es la actitud, proceder noble y honrado del prestigioso y eminente farmacéutico, de Barcelona, don Alejandro Gummá y Castelló, dueño y fabricante del gran producto ó específico farmacéutico denominado Servetinal, que tantos beneficios está proporcionando a los enfermos del estómago, al dar a la publicidad los nombres y domicilios y características de los enfermos que han encontrado en el Servetinal remedio para sus dolencias. Pero el señor Gummá y Castelló no sólo ha querido dar esas nombres, sino que mediante acta notarial, levantada por el notario don Guillermo Alcover y Sureda, demostrar la autenticidad de esos nombres, poniendo por delante la verdad y la honradez más acrisolada.»

El Servetinal, específico notabilísimo, ha logrado de una manera magnífica y admirable lograr el prestigio y la fama más extraordinarios, ya que, mediante su tratamiento, los enfermos del estómago han encontrado un remedio eficazísimo para sus dolencias, realizando la curación de miles y miles de casos, por muy rebeldes que sean, y haciendo que los más eminentes doctores prescriban como el mejor específico, del que es fabricante el señor Gummá y Castelló.

Nuestra más cordial enhorabuena a dicho señor por su honradez profesional.»

El Comercio, de Gijón

16 abril 1932

«Los diferentes aspectos a que brinda el desarrollo de toda publicidad, perderán toda eficiencia, si no le acompañan estos dos factores: la seriedad y la honradez. Por eso encierra singular importancia la orientación de la campaña en la que se hace propaganda del producto Servetinal, que ha logrado popularidad mercedísima, no precisamente por el método amplio de darlo a conocer, sino por los resultados satisfactorios que proclaman espontáneamente los dolientes que se han acogido a ese medicamento a todas luces prodigioso.»

Dicha orientación responde a aquel apotegma que dice: «La verdad se impone por la elocuencia de los hechos.» Y así Servetinal no es un producto de aventura, sino de realidad al ser publicados los nombres y apellidos, con las direcciones claras y completas, de las personas cuyos testimonios de haberse curado del estómago e intestinos recibe don Alejandro Gummá y Castelló, dueño y fabricante del referido medicamento. Y para imprimir a esos testimonios el carácter de autenticidad con datos fehacientes, un acta notarial los asevera y certifica, a fin de rectificar viejos procedimientos de propaganda, que usan nombres de dudosa procedencia, con lo que se hizo necesario restablecer la seriedad en esa clase de aseveraciones.»

«Acta, non verba», hechos y no palabras es la enseña del Servetinal. Hechos que no dejan lugar a dudas y que proceden de enfermos agradecidos que proclaman sus curaciones con el más sincero, sin responder a ningún estímulo vituperable.»

Con gusto lo consignamos así y felicitamos cordialmente al señor Gummá, que ha visto coronados sus esfuerzos con el más lisonjero de los éxitos, en bien de la humanidad doliente.»

El Noticiero Bilbaíno

16 abril 1932

«Las demostraciones de gratitud dirigidas al autor del Servetinal constituyen su más eficaz propaganda porque son resultado de la realidad.»

El Faro de Vigo

17 abril 1932

«El Servetinal Gummá, que produce en todos los enfermos sometidos a su tratamiento las reacciones más positivas, sigue obteniendo éxitos continuados y cada caso es un jalón más en su ejecutoria de beneficios rendidos a la humanidad que sufre.»

El Día, de San Sebastián

16 abril 1932

«No deja de llamar la atención la forma de dar a conocer este notable específico, que, según nuestras noticias, responde en todos los aspectos a la fama que justamente le acompaña. Decimos que llama la atención su propaganda, fijándonos en las características de seriedad y honradez en que está orientada.»

El Servetinal Gummá es ya, por lo que nos dicen, solicitadísimo en esta región, donde tan comunes son los padecimientos del estómago e intestinos, y nosotros nos congratulamos vivamente de una aportación tan oportuna y eficaz como en el campo curativo representa el Servetinal del señor Gummá.»

El Carbayón, Oviedo

15 abril 1932

«Si no fuera que este producto farmacéutico, preparado por el señor Gummá y Castelló, está ya suficientemente acreditado como de resultados eficaces en las afecciones del estómago e intestinos, los testimonios de tantos enfermos curados serían suficientes para que adquiriera desde el momento la sólida fama que muy justificadamente le corresponde.»

El Mercantil Valenciano

20 abril 1932

«La conducta sincerísima y honrada que lleva como bandera el Servetinal Gummá se ha puesto de manifiesto una vez más.»

Sobre el proyectado Estatuto de Andalucía

Justificación y llamamiento

Considerándonos obligados a contribuir en la medida de mis...

idea loable, pero en fecha anterior a la aprobación de la Constitución...

Con acierto indudable y celo é imparcialidad ejemplares, la presidencia de la Diputación provincial de Cádiz convocó a una reunión el día 21 del corriente para preparar la labor que a Córdoba debería llevarse como pensamiento y aspiración de la provincia.

A ésta concurrieron varias representaciones de entidades y al firmante inmerecidamente le correspondió el honor de ostentar la de este excelentísimo Ayuntamiento, por lo cual estima de su deber dar á conocer lo expuesto y relativamente resultado.

Fué apropiado que con el actual proyecto no pudiesen adquirirse compromisos para la provincia, porque no encaja en la órbita constitucional, Reconociéndose, además, que no se ha hecho la propaganda que corresponde á la magnitud del problema, á fin de que, comentados del alcance completo los vocerarios y Ayuntamientos, aquéllos puedan expresar y éstos recoger y formular la iniciativa ó proposición del Estatuto regional á tenor del artículo 13 de la Constitución.

Pareció también que se trata de defender á las Diputaciones, cuando todos están creídos de que han de ser transformadas fundamentalmente, y que no pueden compararse ni mezclarse con organismos municipales ó regionales.

Por tanto, debe llevarse á cabo la redacción de un proyecto más completo, aportando los materiales que indican los intereses verdaderamente peculiares de Andalucía, y que deben concretarse en una ponencia que redacten personas técnicas para que, difundida profusamente entre todos los ciudadanos y organismos de la región, puedan proponer las adiciones ó modificaciones que respondan á la realidad.

Para ello debe utilizarse también el medio de conferenciar, á cargo especialmente de los representantes en Cortes y de otras personas autorizadas por sus conocimientos. Y en todo ello remarcar que se trata de defender la unidad de la patria española y significar que la idea es aprovechable y plausible en extremo.

Con lo expuesto creí haber llevado á cabo la misión confiada y haber justificado la correspondiente actuación. Y no quiero terminar sin advertir que continuo dispuesto á colaborar, secundando en la medida de mis fuerzas todo lo que tienda á conseguir el fin indicado, que considero de vital trascendencia por su contenido, y que debemos prescribir, y aún repudiar imitaciones, por imperativo deber de atender exclusivamente á los intereses generales.

Estanislao Sánchez López. Secretario del Ayuntamiento. Arcos de la Frontera 23 de Abril de 1933.

PARADAS

El día primero de Mayo, y ante numeroso público, se celebró en esta localidad un interesante partido de fútbol entre los equipos locales Atlético Club Balompí y Libertad F. C.

En este encuentro, en el que se disputaban una bonita copa y se vieron preciosas jugadas por ambos bandos. No hubo vencidos ni vencedores, pues terminó el encuentro con empate á dos tantos.

Por el Libertad muy bien los defensas, medio centro y trío interior. El Balompí hizo un buen partido, destacando la labor del defensa Calero y la de la línea media.

Desde será repetido muy en breve para ver quién se adjudica la copa.

El arbitraje, á cargo del inteligente aficionado don Antonio Ramírez, fué imparcial.

Procedente de Madrid pasa unos días al lado de sus padres el distinguido joven don Manuel López Recacha.—Corresponsal.

LEA USTED MAÑANA 'EL LIBERAL' EL DIARIO MEJOR INFORMADO

EL FUTBOL MODESTO

El pasado domingo se celebró en el Stadium de la Exposición un partido amistoso entre el Palestra F. C. y Keativito Andalu, ganado este último por cinco á tres.

Los tantos fueron marcados por Ferreira (dos), Tejido, González y Bolero.

Del Palestra sobresalieron Anta, Jesús y Morgno. Los del Keativito, cumplieron.

Este alineó á Chaves, Torres, Nova, Diaz, Rey, Hernández, Bolero, Sánchez, González, Tejido y Ferreira.

El domingo, ante numeroso público, tuvo lugar un partido entre el República F. C. y el Heliópolis F. C. Venció el primero por tres á dos.

El encuentro resultó muy animado, viéndose bonitas jugadas.

El equipo vencedor alineó á Tapia, Diego, Ignacio, Málaga, Menduñía, Adolfo, Fernández, Laborde, P. Castillo, Casafes y Valera.

Ha quedado formado el equipo infantil de San Isidro. Dicho equipo cuenta con muchos y buenos jugadores.

La alineación del equipo es: Alamo, Clemente, Juanillo, Pompellor, Escobar, Pacheco, Carlos, Quesada, Manolo, Serafin, Clemente y de suplente Nemesio.

En el campo del Carolina celebró el domingo un encuentro entre los Once Pequeños de San Bernardo, ganado este último por dos á uno.

Los tantos fueron marcados por Maqueda y Carvajal.

El Club vencedor alineó á Guisado II, Camacho, Maqueda, Olmedo, Manol, Verdejo, Román, Guisado I, Manolin, Morales y Carvajal.

En la tarde del domingo tuvo lugar en Palma del Río un encuentro entre el equipo infantil Racing Club, de Palma, y el Unión Deportiva Escolar, de Tomares.

Se celebró un partido de fútbol en la hora del partido, el campo estuvo abarrotado de público.

A pesar del estado del campo se vieron bonitas jugadas.

Venció el Racing por uno á cero. Por el Club vencedor se distinguieron Borrueco, Limones y España, y la alineación fué la siguiente: Córdoba, Lobito, Miquelillo, Rafaelillo, Borrueco, Claudio, Limones, Olaya, España, Gordito y Guerrero.

Bases para el torneo de fútbol organizado por la Agrupación Ciclista Sevillana para equipos no federados:

1.° Podrán tomar parte en este torneo todos los equipos que lo deseen.

2.° Este torneo se jugará en un campo cerrado y se hará por eliminatorias, al igual que se hace al campeonato de España.

3.° Habrá un campeón y subcampeón y cada uno ganará una magnífica copa y un banderín recuerdo del torneo.

4.° Se nombrará un Comité Directivo, compuesto de presidente, vicepresidente, secretario y dos vocales, y además tendrán en este torneo voz y voto un delegado de cada uno de los equipos contendientes.

5.° Los árbitros para los encuentros serán nombrados de común acuerdo entre los equipos contendientes y sus fallos serán inapelables y caso de no llegar á un acuerdo para el nombramiento del mencionado árbitro antes de las veinticuatro horas de celebrarse el encuentro el Comité nombrará uno.

6.° Las directivas de los equipos contendientes serán responsables de todos aquellos actos que cometan los jugadores, y estarán obligados á satisfacer una multa de cinco ó más pesetas en caso de reincidencia, más la descalificación del jugador que cometiese la falta.

7.° En cada partido que se celebre serán nombrados cuatro representantes de otros tantos equipos que estarán obligados á presenciar los encuentros y fallar en justicia de acuerdo con el Comité directivo.

8.° La cuota de inscripción para este torneo será de diez pesetas y las fichas de los jugadores serán á cincuenta céntimos.

9.° En cada partido que se celebre los equipos obtendrán un cinco por ciento del ingreso de entrada en el campo, deduciendo gastos.

10. Las inscripciones para este torneo pueden hacerse desde hoy hasta el día 15 del presente mes en el domicilio social de esta Agrupación Ciclista Sevillana, calle Alva-

rez Quintero, 90 (Bar las Escobas), de nueve á once de la noche, todos los días laborales.

11. El solo caso de inscribirse para este torneo indica la completa conformidad y reconocimiento de las presentes bases.

Sevilla 4 de Mayo de 1932.—El secretario, Francisco Mira Rivero.

El domingo anterior tuvo lugar en San Juan de Aznalfarache un interesante encuentro entre el C. D. Galicia, de Gelves, en el que figuraban elementos de gran categoría, y el Victoria F. C., de ésta, que alineó algunos reservas por falta de los titulares.

Saca el Galicia, haciendo de la pelota los de casa, presionando de tal forma al enemigo, que en veinte minutos de juego, marca Collazo tres veces, siguiendo el partido á gran tren, pues los forasteros no se amilan por este perenne, poniendo mucho interés y amor propio en la lucha, viéndose buenas y vistosas jugadas por ambas partes, marcando dos tantos los de Gelves y otros dos los locales, por mediación de Pedroche y Rufo, terminando el primer tiempo sin cesar el bombardeo á la puerta del Deportivo.

En la segunda parte, se nivela algo el dominio entre los dos bandos, siendo muy peligrosas las incursiones de ambas delanteras, castigando al Galicia con un penalty que Caro convierte en goal, marcando otro tanto Gomar, terminando el partido con siete á dos á favor del Victoria.

Los equipos dieron un partido de buen fútbol, saliendo el numeroso público que lo presencié muy satisfecho, pues hacía tiempo que no se celebraba en ésta un encuentro de tanto interés, por la rivalidad de los contendientes.

El árbitro, imparcial y enérgico. La Victoria se alineó así: Cabrera I (primer tiempo), Lora (segundo tiempo), Esteve, Latorre, Ros, Caro, Rufo, Pedroche, Collazo, Gomar, García y Medina.—E.

SALVOCHEA

El día primero de Mayo se celebró la Fiesta del Trabajo.

No pudo celebrarse como se hubiese deseado por la diferencia de matices ideológicos.

Por la mañana postularon bellas señoritas, luciendo preciosos trajes y hermosos mantones bordados. Esa simpatía con que atraían á los hombres para ponerles el símbolo de alegría y paz entre todos servirá de grato recuerdo para la historia de nuestro pueblo.

A las cuatro de la tarde estaba anunciada la conferencia organizada por la Agrupación Socialista, cuya conferencia hubo de retrasarse hasta las cinco y veinte por incidente ocurrido en el pueblo próximo de Nerva.

Empezado el acto, hizo la presentación el vicepresidente de la agrupación local, que pidió á los oyentes perdones por haberles hecho esperar largo rato.

Seguidamente habló el señor Carretero, quien explicó por qué se habla hecho socialista y su disciplina. Fué muy ovcionado. También pronunció algunas frases un joven estudiante de Huelva, que disertó sobre el tema «La Fiesta del Trabajo», siendo anudidísimo.

El camarada Crescenzo Bilbao empezó diciendo: Camaradas y compañeros: Estamos hoy en el día más glorioso del trabajador, un día que nos recuerda á aquellos compañeros que dieron su sangre por nuestra libertad.

Después se dirigió al partido radical, recordando frases del señor Latorre pronunciadas en un discurso. También hizo breves observaciones sobre la labor realizada por los socialistas y la que aún les queda por realizar.

Durante el acto no hubo la menor interrupción. El señor Bilbao fué ovacionado.

Desde estas columnas les dirigimos á las bellas señoritas nuestro más sincero agradecimiento y á los organizadores de estos festejos.—Corresponsal.

Propietarios Contratistas. Albañiles

—Infor-Vidal de Construcciones— Es el libro que le resuelve las dudas al construir ó reparar su casa. De venta en todas las librerías de Sevilla.—Precio de venta, 3 pesetas.

La Palma del Condado

El lunes último, á las nueve y media de la noche, y en el local del cine El Recreo, se celebró la anunciada conferencia que sobre las mas agrarias dió el agricultor valisoleño don Gonzalo Guerra.

Antes de la hora señalada ocupaban el local una nutrida concurrencia, compuesta de cerca de mil personas de todas las clases sociales, siendo la mayoría obreros.

Al comenzar el acto, el orador saludó y agradece al pueblo de La Palma las atenciones de que es objeto con su presencia, y empieza diciendo que no hablará sobre partidos ni asuntos políticos, por creer que la política no es para los campesinos ni agricultores, sino para los holgazanes que viven de ella y á costa del trabajador.

Transmite un saludo de los agricultores castellanos para los andaluces, y al intentar seguir, una voz desmiente al orador, haciéndolo oír muchos, creyendo que el conferenciante viene á explotarlos como anteriormente hicieron con ellos; se produce un revuelo, y tras un enorme escándalo producido por jóvenes comunistas, el delegado del alcalde suspende el acto.

Signen las protestas, voces, sibilidos, golpes, bofetadas, y como no se halla presente ninguna autoridad, arrojan algunas piedras al escenario, no causando por fortuna desgracias personales.

—Ante el altar de San José de esta iglesia parroquial han contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Carmen Soldán Sánchez con nuestro amigo el joven propietario don Manuel Nebot.

Benidjó á los contrayentes el presbítero don Alberto Díaz, siendo acompañados por don Antonio Soldán, padre de la novia, y doña María del Carmen Soldán, madre del desposado.

Testificaron el acto don Alberto Nebot Rojas y don Francisco Aguirre Romero.

Después de celebrada la ceremonia religiosa pasaron los invitados al domicilio de la contrayente, donde se sirvió un vino de honor, reinando durante el mismo bastante animación.

Desearnos á los nuevos esposos una eterna luna de miel.

—Ha transcurrido el primero de Mayo, fiesta del Trabajo, sin ningún incidente, paralizando voluntariamente los trabajos campesinos é industriales, una prueba más del pacifismo que reina en esta población.

Con objeto de asistir á una vista en este Juzgado de instrucción, pasó el sábado en ésta el director del Instituto de primera enseñanza y magistrado de la Audiencia provincial, don Ricardo Terrades y Plá.

—Para asistir á una fiesta en honor de la Virgen del Rocío partió el domingo de esta población para Almonte una numerosa caravana de automóviles.—Corresponsal.

Ovejas del vecindario

LA PLAZA DE LOS MARTELES

Los vecinos de la plaza de los Marteles nos envían un escrito con el ruego de que los traslademos á las autoridades, en el que se quejan de la falta de higiene en que se encuentra dicha plaza, en uno de cuyos rincones está amontonada la basura desde hace varios días. Añaden que el piso está desmenuzado y los materiales igualmente arinconados, existiendo también una alcantarilla sin tapa, que constituye un grave peligro para los transeúntes, aparte de las insostenibles emanaciones de la misma.

Firman el escrito de referencia Antonio Vázquez, P. Luna, Rafael Tapia, Antonio Payán, Rafael Cabrera, Lorenzo Torán, José Muñoz, José Muñoz García, Manuel del Toro, Francisco Mesa, Miguel Blasco, Josefa Pérez, Remedios Medina, Antonio Lucena, Gertrudis Núñez, Isidora Aguilar, Carmen Rabase, Angelita Cabrera, Rafael Ramos Alvarez, José González, Rosario Diaz, José Padilla, Francisca Osuna, Carmen García, Manuel Ariza, José Florido, Enrique Guerrero, Arturo Pérez, Pedro Córdoba, José López, María García, Evaristo Guzmán, Amparo Cabrera, Josefa Vázquez, Alejandra Sánchez y Carmen Lancha.

OCASION

Garrafas para helado, desde 5 pesetas. Heladoras, desde 12,50. Neveras, desde 70. Ferreteria San Pablo.

DESDE CABRA

Los "Amigos de don Juan Valera"

Conferencia de Sr. Camacho Padilla

La Agrupación Amigos de Don Juan Valera ha celebrado el segundo acto literario de su entusiasta actuación con una conferencia á cargo del notable escritor y catedrático de Literatura del Instituto de Córdoba, don José Manuel Camacho Padilla, que desarrolló el tema de actualidad «Valera en el centenario de Goethe».

Trajo el señor Camacho á la patria chica del autor de «Peña Jiméneza», la representación de la doctora Academia cordobesa, que es como madre ejemplar de la naciente Agrupación Amigos de Valera.

No extraño, pues, á la concurrencia que llenó la sala, y que ya conocía la calidad del conferenciante, que la oración del señor Camacho resultara superior á toda ponderación. Los Amigos de Valera deben agradecer al poeta Camacho Padilla por el cariño que, sobre la suficiencia, puso el conferenciante en servir la causa espiritual del polígrafo cordobés.

Las manifestaciones analógicas entre el poeta alemán y el novelista español, entre Goethe y Valera, manifestadas sólo á los espíritus que saben bucear en las almas, las trató el señor Camacho con alma de poeta, con tacto de brillante escritor, con tacto de psicólogo y docto profesor.

Se refirió á la edición española de 1874 de «Fausto», con prólogo y anotaciones de Valera, el cual—dice—trazó la biografía de Goethe de forma irreprochable é hizo un ensayo sobre el libro fundamental del poeta alemán, que es honor de la crítica española por su sinceridad y clara visión de obra tan compleja.

Trató de Valera novelista, señalando el poco respeto que mereció de la crítica de su tiempo, aunque observa en todos los tiempos que la crítica no marcha de acuerdo con la producción, como lo demuestra el hecho de que Lope de Vega condenara por necio al «Quijote».

Comenta «Las ilusiones del Doctor Fausto», de cuyo protagonista hizo Valera otro Doctor Fausto, con menos vuelos; pero con todos sus vicios, y traza el parangón entre las dos inmortales obras.

Comenta «Las ilusiones del Doctor Fausto», de cuyo protagonista hizo Valera otro Doctor Fausto, con menos vuelos; pero con todos sus vicios, y traza el parangón entre las dos inmortales obras.

Comenta «Las ilusiones del Doctor Fausto», de cuyo protagonista hizo Valera otro Doctor Fausto, con menos vuelos; pero con todos sus vicios, y traza el parangón entre las dos inmortales obras.

Comenta «Las ilusiones del Doctor Fausto», de cuyo protagonista hizo Valera otro Doctor Fausto, con menos vuelos; pero con todos sus vicios, y traza el parangón entre las dos inmortales obras.

Socorro Rojo Internacional

Sr. Director de EL LIBERAL. Le ruego la publicación en ese diario de su dirección de la adjunta nota. Gracias anticipadas. Por el Comité local de S. R. I., el secretario general.

A la opinión pública en general y á la clase trabajadora de Sevilla

El S. R. I., fiel á los postulados de su programa en cuanto á defensor de la clase explotada que lucha heroicamente contra el capitalismo organizado y su Estado representativo, se ve una vez más obligado á manifestar públicamente su más enérgica protesta por la dura represión que en estos momentos está sufriendo el proletariado revolucionario de Sevilla y sus organizaciones de clase, especialmente los militantes del Partido comunista y la Unión local de Sindicatos.

Nuevamente se llevan á cabo las detenciones nocturnas, los registros domiciliarios, las prisiones gubernativas, el ingreso en masa de los obreros revolucionarios en la cárcel, la clausura de los Sindicatos, acompañada del destrozo del mobiliario y material de los mismos.

Todas estas medidas represivas y otras del dominio público, hacen que el S. R. I. lance esta enérgica protesta ante las autoridades.

Va nuestra protesta, especialmente, dirigida contra las violencias cometidas con muchos de los detenidos, y también, contra el trato de «delincuentes comunes» que padecen en la cárcel de mujeres de Sevilla las dos jóvenes obreras detenidas con motivo de las jornadas revolucionarias del 1 y 2 de Mayo.

Sirva esta nota de invitación á la clase trabajadora y á las obreras de Sevilla para que manifiesten ante las autoridades su protesta por los hechos que quedan reseñados, y asimismo, que todos se apresten á apoyar material y moralmente á todas estas víctimas de la represión capitalista.

El Comité Local, Sevilla 6 de Mayo de 1932.

LEA V. MARANA 'EL LIBERAL'

El libro de "Don Criterio"

pueden usted adquirirlo en los siguientes sitios:

Sevilla, en todas las Librerías, en la Administración de EL LIBERAL, Bar el 9 y á los repartidores de EL LIBERAL.

Melilla, Boix Hermanos, Librería Granada, Librería Comercial y Francisco Negrete.

Ayamonte, Antonio Aveiro. Ecija, José Delgado. Málaga, Rafael Alcalá, Librería. Algeciras, Antonio Roca, Librería. Puerto de Santa María, Vinde de J. Cortés.

San Fernando, Francisco P. García. Cádiz, Raimundo Arias, Librería. Madrid, Editorial Puyo, Arenal, 6; Librería Editorial, Arenal, 9; Roberto San Martín, Puerta del Sol, 6.

Barcelona, Librería Francesa, Rambla Centro, 10; Francisco Sintes, Ronda Universidad, 4, y José Bosch, Pelajo, 52.

Zaragoza, Librería Cosca, Coso, 31. Valencia, Ambrosio Huiel, P. Castell, 13, y A. Chiribella, Zaragoza, 14.

Bilbao, Manuel Miñambres, Gran Vía, 6, y Casa Dochoa. Huelva, Justo Toscano, Librería. Tángier, Librería Hispano-Africana. Jerez de la Frontera, Miguel Otero.

Carmona, Gracia Fernández. Sanlúcar de Barrameda, Ignacio Luengo.

Y á todos los corresponsales de EL LIBERAL en los pueblos. Para comodidad, pueden enviar el importe de 5,40 por giro postal y se le enviará á domicilio.

Sevilla. - San Vicente, 44

HOTEL JEREZ Teléfono 26.690.—El preferido por todos.—Precios moderados. Tiene Garage.

SE DESEA CALDERA BABCOCK & WILCOX, de 150 á 200 metros de calefacción. Ofertas: Francisco Cirera y Cia., S. L. — Arroyo, 20.

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 55

CAROLINA INVERNIZIO LA ESPIA

Novela traducida del italiano por Antonio Guzmán Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. — Barcelona

—¿Y si me pregunta qué tenía usted que decirme? —Díjame sólo quería saber si te había hablado ella de mí. —Haré lo que usted quiera, y confieso que, realmente, desde hace algún tiempo encuentro cambada á la señora. A pesar de eso, ella es incapaz de hacerle á usted traición; es cierto que tiene escrúpulos y remordimientos y que algunas veces me pregunta si realmente fué su madre víctima del italiano Rionero. Yo le confieso á usted de un modo confidencial, que me parece que ha averiguado (no sé por quién ni cómo, pues aquí no viene nadie que conozca el pasado ni las vicisitudes de su familia de ustedes) que su padre el barón fué un hombre perverso, libertino, y su madre una víctima suya, al paso que el italiano era un dechado de caballeros, admirado por todos, y de quien nadie creía que se las echara de seductor con la baronesa. —¿No has procurado enterarte de quién le pudo dar á mi hermana esos informes? —Lo intenté, pero en vano. Sin embargo, alguna sospecha tengo. Los ojos del barón interrogaron con ansiedad á la doncella.

—¿Cuéntamelo todo! —Sospecho del capitán Novara. Debí decirle algo su amigo Rionero, el difunto, el cual lo sabría, probablemente, por su propio padre.

Berta se expresaba en un tono de lealtad tan convincente, que hubiese desvanecido las sospechas del barón en el caso de que éste tuviera alguna.

Aquella vieja tenía un carácter muy entero y una astucia insuperable.

Además mentía con suma habilidad, y era la mejor aliada que Ilka podía desear.

Al oír el nombre del capitán, León se enfureció.

—Ese es mi mortal enemigo! ¡Estoy seguro! ¡Y habré de tolerar que se case con mi sobrina? ¡Jamás! Antes le despedazaré, y tú me ayudarás á aplastarle... —Estoy dispuesta.

—Ahí tienes una buena ocasión de demostrarme tu lealtad. Si Novara debe de haber dicho algo á mi hermana; algo que yo ignoro y que ella me oculta. Eso es lo que ha motivado su cambio de actitud, que fué ocultar, aunque se esfuerza en manifestarse resuelta á complaceme en todo. Pero Ilka no puede tener pruebas de aquel maldito pasado que deseara resu-

ciar ante mí. Si las tuviera, no sabría callarse. Sin embargo, no me fio ya de ella, y antes de que consiga engañarme, la engañaré yo: le diré que renuncio á toda presalía contra Novara; que no quiero exponerme al peligro de una traición, y que renuncio hasta á mis propósitos de continuar sirviendo á mi patria, pero tú y yo mismos pondremos de acuerdo para perder á Ulpiano é impedirle que llegue á formar parte de la familia.

Berta permanecía impassible.

—Ya le he dicho á usted que estoy dispuesta á ayudarle en todo; mándeme y obedeceré.

El barón se quedó pensativo de pronto, pero fué cosa de un instante nada más.

—Quiero—dijo—que tomen por espía al capitán Novara. Tú has estado ya en su casa ¿verdad? —Sí, varias veces. Desde que Jorge se fué licenciado, y el capitán tomó otro asistente, un bobo muy hábil para la limpieza, pero torpe hasta la exageración para hacer cualquier recado, soy yo, casi siempre, quien lleva las cartas de la condesita al capitán y espanto la respuesta. Generalmente se trata de indicaciones para verse en algún teatro ó en los conciertos.

—No me importa lo que se escriban. Yo te daré una carta para que la escondas en algún rincón de la casa del capitán.

—No necesito aguzar el ingenio para eso—dijo Berta, echándose á reír—porque tengo un medio muy sencillo de ayudarle á usted. El capitán me encarga con frecuencia de guardar la ropa que va comprando para cuando se case. Aun el otro día, al abrir con ese objeto un cajón vacío, encontré un rollo de papeles que le di á él, y me dijo que eran unos planos muy importantes y los guardó con mucho cuidado en su mesa de despacho. Brillaron de alegría los ojos del barón.

—Si pudieras cogérselos otra vez habías hecho tu suerte! Ya no necesitarías servir á nadie.

Berta cerró los ojos un momento y en seguida volvió á abrirlos para mirar á León, muy conmovida.

—Eso es decir que ya no me quiere usted á su lado ¿verdad? ¡Y yo que esperaba acabar mis días junto á usted...!

—Querida Berta, si no deseas más que eso, vas á ser complacida. Ayúdame á librarme de Novara y á traer aquí á una muchacha que se ha burlado de mí y á quien quiero tener en mis manos un momento, y luego nos volveremos á Aus-

tria juntos, para no separarnos nunca.

Al decir esto puso su mano izquierda en la derecha de la sirvienta, que se estremeció.

—Una joven á quien usted ama? —dijo retirando su mano y con tono seco y convulso.

—No, Berta, te lo juro; no la amo, el odio y sólo la quiero como para vengarme de ella.

—Eso es muy expuesto, pero no me niego á intentarlo. Sólo necesito saber quién es la pécora que le pone á usted en el caso de hacer otra locura como la que cometió por Rosalía, sin conseguir nada.

El barón hizo un gesto de contrariedad.

—Esta vez sí lo conseguiré. desbuida. No quiero ocultarte nada, ya que eres la única persona leal para mí y que confío en la sinceridad de tu afecto. Escucha, pues. Berta se estremeció al oírle, pero ninguna señal externa reveló lo que pasaba en su alma.

Durante un cuarto de hora estuvo hablando el barón sin que ella le interrumpiese. Sólo cuando acabó, dijo la doncella: —¿Nada más? —Nada más. —¿Te parece bien? —Por completo, y le aseguro

que haré todo lo posible para que consiga usted lo que desea.

—¡Gracias, Berta!

Estaba tan alegre que le hubiera dado un abrazo, pero ella se escapó á sus manifestaciones efusivas, saliendo inmediatamente del pabellón.

Una vez fuera dejó de disimular y su cara expresó los esfuerzos que había tenido que hacer.

—¡Ilka tenía razón!—pensaba al encaminarse á las habitaciones de su señora—. Este hombre es un miserable que no merece que se le ponga en el caso de hacer otra locura como la que cometió por Rosalía, sin conseguir nada.

El barón hizo un gesto de contrariedad.

—Esta vez sí lo conseguiré. desbuida. No quiero ocultarte nada, ya que eres la única persona leal para mí y que confío en la sinceridad de tu afecto. Escucha, pues. Berta se estremeció al oírle, pero ninguna señal externa reveló lo que pasaba en su alma.

Durante un cuarto de hora estuvo hablando el barón sin que ella le interrumpiese. Sólo cuando acabó, dijo la doncella: —¿Nada más? —Nada más. —¿Te parece bien? —Por completo, y le aseguro

MADRID

En el Consejo de Ministros se aprobó un decreto de Justicia sobre cancelación de antecedentes penales, otro sobre regulación del matrimonio civil, y disposición sobre la inscripción de los hijos ilegítimos

LA VIUDA DE GARCIA HERNANDEZ VISITA AL SR. ALCALÁ ZAMORA

Madrid 6.—El Presidente de la República ha recibido esta mañana en audiencia a la viuda del capitán García Hernández.

NUEVO INSPECTOR DE SANIDAD Y DE LA CRUZ ROJA

Madrid 6.—En sustitución del doctor Noguera, dimitido ayer, ha sido nombrado inspector de Sanidad y de la Cruz Roja, director del Sanatorio Central, don Sabi de Buen.

LAS DELEGACIONES DE TRABAJO

Uno nota de la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. protestando de la actitud de algunos grupos republicanos en la discusión de este asunto.

Madrid 6.—La Comisión Ejecutiva de la U. G. T. ha hecho público un manifiesto lamentándose de que algunos núcleos republicanos combatieran duramente el proyecto de Delegaciones de Trabajo.

Dice que los obreros han hecho un esfuerzo máximo para el advenimiento de la República, y ésta debe conceder a la clase obrera el mínimo de beneficios.

LAS CAMPAÑAS PERIODÍSTICAS

El director de «El Imparcial», condenado

Madrid 6.—El Juzgado del distrito de la Inclusa ha dictado auto de procesamiento contra el director del diario «El Imparcial», don Salvador Martínez Cuenca, en causa que se le ha seguido á instancias del Ministerio Fiscal por la campaña que viene desarrollando en estos últimos días.

SE AUTORIZA A LA HERMANDAD SACRAMENTAL DE SANTA MARIA, DE UTRERA, PARA QUE PUEDA VENDER TODAS O PARTE DE LAS FINGAS QUE POSEE

Madrid 6.—La «Gaceta» publica un decreto autorizando a la hermandad sacramental de Santa María, de Utrera, á quien la representa, para que pueda efectuar la venta de todas ó parte de las diez fincas que posee.

El mismo periódico oficial publica otro orden, disponiendo que en el sucesivo, no se convalidarán las asignaturas del Bachillerato, ni las de otras carreras en la de Aparejador.

Otra trasladando á don Federico Godez para que pase á ocupar la plaza de profesor de Dibujo en la Escuela de Bellas Artes de Sevilla.

Otra que la distribución de lo que se cobre por Patentes nacionales de automóviles, se distribuya en la siguiente forma:

El Estado percibirá el 50 por 100; los Ayuntamientos el 30 y las Diputaciones Provinciales el 15.

Otra declarando exceptuado del decreto de 23 de Abril, elevado á ley el 9 de Septiembre, la faena de poda de las viñas.

NUEVOS DETALLES DEL COMPLETO QUE SE PREPARABA

Madrid 6.—El plan preparado era el de atacar contra la vida del Presidente de la República al desembarcar en el puerto de Valencia de regreso de su excursión á las islas Baleares.

Este atentado habría de realizarse «El Maño».

Después, otro de los complicados apellidos Soria, se encargaría de atacar contra el Presidente del Consejo de ministros, señor Azana.

El atentado lo realizaría en los alrededores del Teatro Español 6 en el de la Zarzuela, con motivo de la fiesta

señor Menéndez Pidal, que estará situado frente á aquél.

Cuarto. Terminada la lectura de ambos discursos, el nuevo académico se dirigirá al presidente, que puesto en pie, como todos los circunstantes, le colgará la medalla histórica que estrenó el fundador, don Andrés González Barcia.

El año 1713, y que otecentaron sobre su pecho Castelar, Picón y Francisco Rodríguez, don Manuel Azafia, en funciones de presidente, dará un abrazo al nuevo académico, y después de recoger éste los plácemes de los académicos, ya sus compañeros, terminará el solemne acto.

Respecto á si don Niceto Alcalá Zamora ocupará la presidencia de las sesiones ordinarias, á que se propone asistir y participar de sus trabajos, dado su modo de ser, ajeno á penachos fastuosos, no le habría mal sentarse en el sillón que ahora se halla vacío en la extrema izquierda de la sala donde se celebran las sesiones, como un académico cualquiera; pero don Niceto Alcalá Zamora es el presidente de la República y aun cuando abandone momentáneamente su alta categoría, por obra de las circunstancias, donde se encuentre tendrá el primer lugar por derecho propio.

Segundo. Sentados todos en sus respectivos bancos y abierta la sesión por el presidente, entrará el recipiendario, conducido por los académicos más modernos, señores don Antonio Rubio y Llucci y don Ignacio Bolívar.

Tercero. Una vez instalado el jefe del Estado, nuevo académico, en el sitio de costumbre, y previa invitación del presidente, procederá el recipiendario á la lectura de su discurso, al cual contestará con otro el presidente de la Academia,

En la próxima semana «El Aviador»

la más emocionante novela de :: :: :: :: :: Carolina Invernizio

La recepción del Presidente de la República en la Academia Española

El programa de la ceremonia

Del «Maño» se sabe que actuó en Zaragoza en la época del terror. Todos ellos estaban á las órdenes del Sindicato Libre de Barcelona.

Se ha comprobado que había relaciones de amistad entre Ramón Sales y el detenido Poyuelo y el ex concejal de la Dictadura señor Malibrán.

Cuando fué detenido Soria, su patrono, el señor Robagosa, fué al Bar Inglés y le dijo al «Maño» que era preciso ponerlo á salvo á toda costa, contestando el «Maño» que él no le mandaba nadie ni tampoco consentía que se riesen de él.

Se concede importancia á las detenciones, porque merced á ellas podrá averiguarse, ya que los detenidos, entre ellos Soria, lo saben, quienes fueron los asesinos de Layret y del «Noy del Sucre».

Los pistoleros, tan pronto como tomaban parte en los complotes, recibían catorce duros semanales, que se los entregaba Lahoz.

Se esperaban 200 pistolas, que habían de ser remitidas desde Barcelona, y que no llegaron, porque habiendo fracasado el atentado contra el Presidente de la República, se abstuvo de hacerlo el comisionado á este fin.

El hecho de haber elegido al ministro del Trabajo para que fuera otro de las víctimas se debió al motivo de que el señor Largo Caballero tiene todos los odios de los extremistas de la derecha y de la izquierda, y cuenta con predicamento entre los de su partido; suprimiendo esta figura estimaban los del complot se destruyera la organización socialista.

CONSEJO DE MINISTROS A LA ENTRADA

Madrid 6.—Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

El Consejo quedó reunido á las once y media y terminó á las tres y media.

A la salida se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Estado.—Se acordó presentar á las Cortes el oportuno proyecto de ley facultando al Gobierno para ratificar el convenio internacional sobre determinación de las líneas de carga de los buques, elaborado en la Conferencia de Londres.

Justicia.—Decreto fijando normas para la provisión de los Juzgados de instrucción de Madrid y Barcelona recientemente creados, así como las respectivas secretarías.

Otro sobre la suspensión de notías de antecedentes penales.

Idem regulando provisionalmente el matrimonio civil.

Otro sobre la inscripción de los hijos ilegítimos.

Nuevo tipo de avión alemán

Berlin 6.—En el Aeródromo de Tempelhof, cercano á esta capital, el profesor de la Academia de Breslau, doctor Schneider, ha presentado un nuevo tipo de avión que ha inventado y construido.

Han asistido á estas pruebas representantes del ministerio de Comunicaciones, autoridades del Reich y de Prusia, agregados aeronáuticos de las Embajadas de Italia y Japon y representantes de las varias industrias aeronáuticas alemanas.

El nuevo sistema del aparato Schneider consiste en adaptar al avión á sus diferentes tareas, desde el despegue hasta el aterrizaje, dotándole de máquinas y alas de tamaño variable.

Aumentado en un 20 por 100 las alas en la salida, el recorrido de despegue queda reducido á un tercio y hasta un 50 por 100.

Acortando, en cambio, las alas durante el vuelo horizontal, se aumenta la velocidad horaria de 115 á 150 kilómetros.

Schneider ha presentado solamente un avión de ensayo, provisto de un motor de sólo 45 HP.; pero afirma que dichas modificaciones introducidas en un aparato normal son verdaderamente maravillosas.

Las pruebas que efectuó con su aparato de ensayo fueron un éxito, siendo muy felicitado el inventor.

De los pasados sucesos

El Juzgado militar en el Hospital

El Juzgado militar estuvo en el Hospital tomándole declaración al herido en El Fontanal, Fernández Castillo, á quien se le ha amputado una pierna.

El juez ha dictado auto de procesamiento contra este individuo.

En el nuevo Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército están incluidos los obreros filiados de Artillería e Ingenieros

Madrid 6.—Según saben nuestros lectores, en la sesión de ayer de las Constituyentes ha quedado aprobado totalmente el dictamen de la Comisión parlamentaria de Guerra sobre la creación del nuevo Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército.

En el citado Cuerpo ha quedado perfectamente acoplado, con arreglo á sus aspiraciones, el personal de obreros filiados de Artillería e Ingenieros.

El señor Azafia y la Comisión parlamentaria de Guerra ante las peticiones de la Comisión de este personal que está destacado en Madrid, compuesta de obreros de Sevilla y otros lugares, en vista de que se encontraba dentro de la ley constitutiva del Ejército, no han tenido inconveniente en acceder á su demanda.

La Comisión de obreros filiados que se encuentra en Madrid está recibiendo muchas felicitaciones de distintos puntos de España.

La cuestión del Estatuto catalán

Manifestaciones de Marcelino Domingo

Dice que la aprobación del proyecto equivale á reintegrar Cataluña á España

Madrid 6.—El ministro de Agricultura ha hecho á un redactor de un periódico de la mañana las siguientes manifestaciones:

—En torno al Estatuto se ha hecho un ambiente desoladoramente perturbador. El ambiente ha sido creado por órganos de opinión que representan á la opinión hostil á la República. Estos órganos de opinión no han desaprovechado nunca la oportunidad de discutir los problemas de apasnamiento, no para sostener el ambiente sano, sino para enrarecerlo, para dificultar, en definitiva, la vida de la República.

Pero tenga la seguridad de que no conseguirán su propósito. El Parlamento resolverá el problema del Estatuto con la ilusión con que ha resuelto los otros problemas. Todos los partidos interesados en la obra de consolidación de la República lo comprenderán así y procederán en consecuencia.

El periodista pregunta al señor Domingo si no quebrantaría la unidad nacional la concesión del Estatuto tal como ha sido presentado, y el ministro de Agricultura respondió que aprobar el Estatuto no significa desmembrar España.

Afirmarlo—siguió diciendo— es no saber lo que se afirma ó afirmar en falso. Aprobar el Estatuto significa dar á España la estructura que permite la Constitución. Con esta futura estructura no sólo no se quiebra la unidad nacional, sino que se une la unidad espiritual. Aprobar el Estatuto no causa daño á España. Posibilita la acción cordial de Cataluña en el orden histórico de España.

El Estatuto no va contra la Constitución, y ésta mantiene la unidad española. Las Cortes soberanas decidirán; decidiendo en favor del Estatuto ó del dictamen, realizan esta obra: reintegrar Cataluña á España, es decir, reintegrar á España la región que había desintegrado la monarquía.

La efervescencia en los pasillos de la Cámara es enorme.—Un vivo diálogo entre los señores Maura y Carrasco Formiguera.

Madrid 6.—La expectation que ha producido el Estatuto de Cataluña es enorme.

Las cosas que se han formado á la puerta del Congreso para presenciar la sesión son interminables.

Ha tenido que intervenir la fuerza pública para restablecer el orden, ligeramente alterado.

En los pasillos de la Cámara ha tenido lugar un vivo diálogo entre los señores Maura y Carrasco Formiguera, acerca de si el Pacto de San Sebastián comprometió ó no á la República á conceder á Cataluña el Estatuto.

La efervescencia en los pasillos de la Cámara es enorme.

IV Asamblea de Aparejadores

Reitera el llamamiento hecho á los aparejadores andaluces, este Comité para su asistencia y colaboración en las tareas de la Asamblea convocada.

No regatea este organismo directivo acción alguna en servicio de la clase, y por lo tanto, tiene perfecto derecho á esperar una conducta recíproca por parte de todos, conductas tenaz y persistente, que es la que siempre se debió seguir y la que hoy se hace imprescindible de todo punto para la totalidad de los aparejadores españoles.

Responden á esta exigencia los aparejadores del Norte de España de manera admirable, y confiamos que los andaluces no se comportarán de distinta manera frente á las necesidades comunes.

Al publicar la presente nota cree cumplir con sus deberes este organismo directivo.

El presidente del Comité, Antonio Hernández.

Provincias

Explosión de tres petardos en Barcelona, y algunas en la Universidad

EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA PIDE QUE A VERDAD SE LE APLIQUE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

Barcelona 6.—La sesión celebrada esta noche por el Ayuntamiento ha resultado muy bochosa.

Varios concejales propusieron, y finalmente así se acordó tras apasionado debate, solicitar del Gobierno que aplique la ley de defensa de la República al señor Ventosa.

UN HOMBRE DE CONFIANZA DE LOS JESUITAS

Bilbao 6.—A raíz de haber sido desalojado por los jesuitas el colegio de Orduña, se notó la falta de una máquina frigorífica, valorada en dieciocho mil pesetas.

Los trabajos de la Policía han dado por resultado encontrar dicha máquina en el sótano de la casa que don Juan Cruz Gavino habita en el pueblo de La Cuadra.

El señor Cruz Gavino tenía un hijo educando del colegio, y parece que como hombre de confianza del patronato de dicho colegio, depositó la máquina y otros efectos en su casa.

INFORMACION DE BARCELONA

El alcalde á Madrid.—El entierro de la hermana del señor Maciá.—Explosión de tres petardos.

Barcelona 6.—Esta mañana ha salido para Madrid el alcalde, doctor Ayguadé.

Se ha verificado el entierro de la hermana del señor Maciá.

Al acto se le ha restado toda solemnidad por disposición expresa de la Jma.

Ha asistido sólo un reducido número de familiares.

En la calle de Nápoles han hecho explosión tres petardos esta mañana. La alarma ha sido grande. No ha habido desgracias personales. Se practican pesquisas.

Los alborotos estudiantiles.—Los escolares reciben hostilmente á la fuerza pública.

Esta mañana los escolares promovieron disturbios y alborotos en la

DIPUTACION PROVINCIAL

Negociado de cédulas personales

La excelentísima Comisión gestora, para cumplir lo preceptuado en decreto del ministerio de la Gobernación, fecha 22 de Marzo último, ha acordado conceder á todos los contribuyentes por cédulas personales de la provincia un plazo hasta el día 20 de Mayo actual para que comparezcan y declaren los de los pueblos ante los Ayuntamientos, y los de la capital ante las oficinas del impuesto, establecidas en la casa número 10 de calle Zarzosa, las variaciones que pueden haber experimentado en sus circunstancias personales y fiscales en relación con el padrón del año anterior y que determinen modificación en la clase de cédulas que hubieren obtenido en el ejercicio de 1931, ya sea superior ó inferior; advirtiéndoles que, en el caso de no presentar ninguna reclamación en el plazo indicado, serán incluidos en el padrón de 1932, con las mismas bases de tributación que tuvieron en el de 1931, ó con las modificaciones que proceden según los datos que consten en la Administración; considerándose el repetido plazo como de exposición del padrón al público.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento, á fin de que hasta el día 20 del actual puedan presentarse las reclamaciones, que habrá de resolver la Comisión gestora provincial.

Sevilla 6 de Mayo de 1932.—El presidente, H. Casas.

Cooperativa Popular Sevillana

El día 3 se inauguró en calle Orfila, 10, el despacho de comestibles de la Cooperativa Popular Sevillana.

A toda persona que mire por los intereses de su casa le conviene enterarse de la marcha de esta Cooperativa, donde por muy poco dinero (diez céntimos diarios) puede tener opción á adquirir los comestibles á precios sumamente bajos. Esta Cooperativa funciona con su reglamento debidamente autorizado por las autoridades, el cual está á disposición de todos los que deseen conocerlo.

Una visita á dicho despacho nos ha convencido de la necesidad que para todos es contar con una Cooperativa de esta índole.

Además de los géneros baratos que puede usted adquirir siendo socio, tiene usted muchas ventajas más, como son préstamos al 4 por 100, caja de beneficencia y crédito para la compra de comestibles.

Para cuantos datos necesiten, llamar al teléfono 27.795, y seguidamente le darán toda clase de detalles.

En breve haremos una información detallada de cómo funciona esta Cooperativa modelo.

El plazo de admisión de socios es hasta el día último del mes actual.

Primera Comunión

Es uno de los días en que los padres disfrutan más, igual que las hijas. El día de la primera comunión es un día grande, para no olvidarlo nunca; todas se hacen una foto. La Foto Albéndiz, Feria, 142, tiene montada una sesión especial para niños, disponiendo de capitas y trajes de primera comunión los que no los tengan. Se hará una foto preciosa.

Universidad, apedreando á los autobuses y tranvías.

El motivo de esta actitud era la protesta contra la reciente disposición del ministerio de Instrucción pública, por virtud de la cual los estudiantes suspensos en la convocatoria del mes de Junio no pueden acudir ante los tribunales universitarios hasta pasado seis meses.

Merced á las gestiones del gobernador, las algaradas cesaron al mediar el día.

Los escolares, al conocer la noticia de la disposición de referencia, la divulgaron entre sus compañeros, que al enterarse proferían gritos de protesta, promoviendo los constituyentes escándalos.

En las puertas de la Universidad durante los sucesos se produjo un vocerío ensordecedor.

Llegaron para restablecer el orden los guardias de asalto y fueron recibidos á pedradas y maderazos, que les caían desde los tejados, donde los estudiantes se hicieron fuertes.

En vista de esto acudieron en retención de los de asalto fuerzas de Seguridad de á pie y á caballo, quienes tras grandes esfuerzos lograron dominar la situación y restablecer la normalidad.

Ultima hora

Doumer se encuentra en estado agónico

Paris 6.—En los momentos en que el Presidente de la República, rodeado de los antiguos combatientes entraba en la sala segunda de la Exposición del Libro, un individuo hizo cinco disparos; tres contra el Presidente de la República, uno contra Claude Ferrere, literato, y otro contra Paul Guichard.

Este se abalanzó contra el agresor, desarmándole.

El jefe del Estado francés resultó gravemente herido.

Mr. Doumer está en trance de muerte

Se conocen nuevos detalles del atentado contra el Presidente de la República, Mr. Doumer. El primer balazo que le hizo su agresor alcanzó en la cabeza, y al darse cuenta de ello sus acompañantes le transportaron rápidamente al Hospital de Beaurou.

También fué llevado al mismo Hospital el literato Claude Ferrere, que resultó herido de un balazo en la muñeca derecha.

El estado de Mr. Doumer, que ha entrado en período agónico, es tan desesperado, que se teme un trágico é inminente desenlace.

Quién es el autor del atentado

El autor del atentado contra el presidente Doumer es un súbdito ruso llamado Pablo Gougouloff.

Fué detenido y puesto á disposición del comisario de Foubourg de Roule.

LA CRISIS ECONOMICA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington 6.—El proyecto de ley aprobado por la Cámara de representantes relativo á las economías á efectuar en el próximo presupuesto ha sido reducido desde 200 millones de dólares á 42.800 millones.

El déficit del presupuesto durante diez meses asciende á 2.334 millones de dólares.

UN TIMO MAS A CARGO DEL RESCATE DEL HIJO DE LINDBERGH

Washington 6.—La policía ha detenido á Gastón Meal, acusado de haber percibido la suma de diez mil dólares de Lad Lerán, esposa del propietario del Hotel Washington Post, cantidad dada como seguro para la devolución del hijo de Lindbergh.

Una conferencia de Ossorio y Gallardo

Ataca duramente a los que hacen arma de la religión para luchar contra la República.—Dice que ésta ha sido instaurada para hacer justicia.

Cartagena 6.—En el Ateneo ha dado una conferencia el señor Ossorio y Gallardo.

Analizó los sectores conservadores y señaló los deberes de la República.

Después analiza el final del suicidio de la monarquía, y hace resaltar el fracaso de los agoreros ante la actual consolidación de la República.

Dedica grandes elogios al Presidente de la República y al Parlamento, que tiene móviles patrióticos limpios, y al Gobierno, que gobierna á la luz del día.

Dice que la rueda de la Justicia necesita ser reparada y esta reparación han de hacerla las Cortes.

Los que pretenden la disolución del Parlamento son unos reaccionarios apegados al sectarismo.

Se ocupa de la labor catrastrofista de los que se titulan religiosos.

Una nueva hazaña del bandolero «Reverte»

diere de extrema gravedad á su cuñada, por que ésta se opone á que la esposa se facilitase dinero

«Reverte» había sido condenado á 10 años de prisión, habiendo salido hace uno

Córdoba 6.—Comunican de Fuente de Itojar que ayer tarde ha ocurrido un sangriento suceso que ha impresionado vivamente al vecindario, por ser una de sus protagonistas persona muy estimada en este pueblo.

Hace próximamente un año, fué licenciado de presidio, después de haber cumplido en diferentes penales hasta veinticinco años de prisión, el vecino de ésta Antonio Mata Hidalgo (a) «Reverte», é que por el año 1905 se echó al campo, capitaneando una cuadrilla de bandoleros que por sus fechorías se hicieron célebres en la historia del bandolaje.

Los Tribunales juzgaron al «Reverte» y lo condenaron á ciento diez años de prisión.

Desde hace unos meses, el «Reverte» viene observando mala vida: su esposa, Adelina Pérez Alba, mujer muy estimada en el pueblo, se hallaba separada de él; el ex presidiario insistía frecuentemente en peticiones de dinero. Á lo que se oponía Adelina Pérez, que tiene un establecimiento de comestibles y vive en la actualidad en unión de una cuñada llamada María Manuela Jiménez Jurado, de cuarenta y cinco años de edad; una sobrina, hija de ésta; su yerno y un tío de ellos.

Esta tarde salió María Manuela acompañada de una vecina llamada Rafaela Moraga Guerra, á recoger unas lechugas de un huerto que tienen en la calle La Cruz, próximo á la guardia del «Reverte»; en las vías y esperó á que salieran.

Cuando ya estaban las mujeres en la calle, se acercó á María Manuela, y diciéndole «ya llegó la hora», sacó una pistola y le hizo un disparo á quemarropa en el pecho.

Rafaela Moraga, con una serenidad y una sangre fría propia de mujeres ejemplares, se abalanzó sobre el Mata Hidalgo, empujando la pistola por el cañón, en cuya momento salió el proyectil y por la oportuna intervención de esta mujer, pudo evitar que cayera muerta la María Manuela en la espada.

La lesionada fué asistida de primera intención por el médico don Antonio Sánchez González, que efectuó las heridas de graves, siendo después trasladada al Hospital de Priego, donde quedó encomendada.

El bandido, después de realizar su cobarde agresión, se fugó al campo. Varias parejas de la benemérita, al mando del teniente don Francisco López Pastor, practicaron detenidos reconocimientos y or los montes próximos para lograr su captura, y después de permanecer toda la noche en constante vigilancia, las gestiones no dieron resultado, aunque se abraza la esperanza por preciosos detalles que se tienen que el famoso bandolero «Reverte» no tardará mucho tiempo en caer nuevamente en manos de la justicia.

Garreras de caballos en Jerez

Jerez 6.—Ayer se celebró la segunda reunión, viéndose muy concurrida.

Primera prueba: Premio Presidente de la República.—Fué ganado por «Fervoroso», de los hermanos Romero Benítez.

Segunda: Premio Manuel Guerrero.—Ganaron «Davos», «Liberero» y «Bides», propiedad respectivamente, de los señores Domecq, González Mora y Figueroa.

Tercera: Premio marqués de Negrón.—Se limitó á presentar caballos árabes é hispanoárabs de la yeguada nacional.

Cuarta: Premio del conde de Puerto Hermoso.—Ganaron «Brujas» y «Babica», ambos de conde Montehino, y «Airosos», del marqués de Arizón.

Quinta: Premio del alcalde de Jerez.—Ganaron «Cartablancas», «Utopía» y «Casual», de Come, Ruiz Castilla y Manuel Guerrero Arizón, respectivamente.—Corresponsal.

EDICION DE LA MANANA

NOTAS PARLAMENTARIAS

Terminada la sesión de Cortes, los periodistas se dedican a recoger impresiones entre los parlamentarios sobre el comienzo de la discusión del Estatuto de Cataluña

Madrid 6.—Terminada la discusión sobre el proyecto de Estatuto catalán, los periodistas recogieron algunas impresiones de varios diputados. Entre ellas figuran las de los siguientes:

EL SR. GUERRA DEL RIO

El discurso de Maura ha sido muy suave, y el de Companys, muy hábil. Hay que hacer resaltar referentemente al primero su serenidad, después de haber anunciado una violenta intervención.

EL SR. ALBA

El discurso de Maura me ha parecido acertado, y la exposición del problema que habrá de tener un más amplio desarrollo en los debates. En el del próximo se habrá de preguntar dónde está la ponencia del Gobierno en relación con la cuestión de Hacienda del Estatuto. El discurso de Companys ha sido discreto y ha servido para demostrar que la minoría catalana no muestra la actitud de intransigencia que anunciaba en sus notas de Barcelona, lo que prueba que el dictamen puede ser objeto de modificaciones.

EL SR. BEUNZA

La posición de Maura me parece floja, y la de Companys, fuerte.

ROMANONES

Si se continúa en el tono equilibrado, éste se alargará, pero se llegará a una solución. Lo que no se puede hacer es interrumpir los debates de esta naturaleza, porque pierden interés mucho más tratándose de problemas que tienen repercusión en toda la nación.

EL SR. AYGUADE

Continúo con el mismo optimismo respecto de nuestro pleito. Por el tono de los oradores, el que impugna y el que defiende, se ve bien que la República es cosa efectiva que se resolverá definitivamente el problema y éste dará al régimen la máxima efectividad y vigencia.

Ampliación al Consejo de ayer

Los Sres. De los Ríos y Prieto informaron sobre la situación social de varias provincias

Madrid 6.—En el Consejo de ministros celebrado ayer el señor De los Ríos dió cuenta de varios asuntos de trámite e informó del estudio y observaciones que había hecho durante su viaje a Granada y Jaén. La situación social en ambas provincias no es mala, y aquellos delitos que se observan son imputables a los elementos patronales, que piensan que sabotean a la República no realizando las operaciones del campo.

El ministro estima que las deficiencias pueden corregirse con sólo aplicar la ley de obreros forzoso. El ministro de Obras públicas habló de la crisis de trabajo en Vizcaya, donde cada día es más angustiosa la situación de los parados, que ascienden a un total de 1.400.

El señor Prieto tuvo palabras de elogio para la corrección con que se comportan las masas obreras de Vizcaya, que, no obstante su situación, no han provocado el menor conflicto.

Agregó el ministro de Obras públicas que la Comisión del Sindicato de metalúrgicos que llegó noche de Vizcaya le había comunicado impresiones en el mismo sentido, así como el gobernador general, señor Calvo, que no se cansa de elogiar la sensatez de los obreros, que con ello demuestran su adhesión a la República.

Habló también el ministro del esfuerzo que realiza la Diputación y de la actitud de algunos patronos que contribuyen a aliviar la situación de los parados.

Deseoso el Gobierno de resolver la situación, encargó al ministro de Obras públicas que estudie y proponga las medidas que estime pertinentes.

El señor Prieto, que saldrá mañana para Extremadura, marchará después a Bilbao, para ponerse en contacto con obreros y patronos.

Partido soc al revolucionario

AGRUPACION DE SEVILLA

Comunicamos a nuestros afiliados y simpatizantes que la asamblea general se celebrará definitivamente mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en calle Aurora número 5 (local de las cigarreras). Rogamos la puntual asistencia a esta asamblea, donde han de tratarse asuntos de suma importancia. —El Comité.

Iglesia de San Antonio de Padua

Mañana, domingo 8, a las diez y media, misa solemne en la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Ante Anás y María Santísima del Dulce Nombre, en cumplimiento de sus reglas, celebrará en honor de su amante titular, Jesús Crucificado en su advocación del Mayor Dolor.

Del atentado al Presidente de la República francesa

(Viene de la octava página.) Algunos detalles del agresor

El agresor del Presidente de la República francesa vivió en Praga, siendo expulsado hace unos dos años. Se trasladó a Mónaco, donde fijó su residencia.

Según los informes obtenidos por la Policía, salió de Mónaco anteayer, dirigiéndose a París y hospedándose en un hotel del barrio de la Sorbona, en la calle del mismo nombre.

A última hora de la tarde la Policía practicó un registro en su domicilio, cuyo resultado se desconoce.

La mujer del agresor, que se encuentra en Mónaco, ha sido puesta a disposición de las autoridades a petición de las de Francia.

El agresor estuvo a punto de ser linchado

París.—El agresor del Presidente fué derribado por las personas que acompañaban al señor Doumer y por las que acudieron de la calle. La Policía tuvo que realizar grandes esfuerzos para librarle de la multitud.



Primera fotografía de M. Doumer como Presidente de la República, hecha en 14 de Junio de 1931. M. Doumer, acompañado del entonces presidente del Consejo de ministros, Pierre Laval, abandona el palacio de la toma de posesión, dirigiéndose a la residencia presidencial, en los Campos Elíseos. (Foto Agencia Urtica.) (Fdo. Gori.)

titud, que a toda costa quería lincharle. Se le condujo a la Comisaría de Saint Philippe.

Poco después llegaron los funcionarios del Sena y de la Prefectura. El agresor estaba muy abatido y ocultaba la cabeza entre las manos. En el rostro presentaba las huellas de los golpes que había recibido. Viste traje negro y corbata blanca.

La declaración de Gorgulof

París.—Ante la Policía manifestó el detenido: —Me llamo Pablo Gorgulof, nací el 31 de Julio de 1895 en el Cáucaso. Soy doctor en Medicina, diplomado en Praga y vivo en Francia desde hace cuatro años. Mi mujer es suiza y habita actualmente en Mónaco.

—¿Por qué disparó contra el Presidente de la República? —El agresor comenzó a recitar palabras en tono monótono, como una letanía.

Soy—añadió después de la cantinela—presidente del partido nacional fascista ruso, que fundé en 1930, enemigo de los bolcheviques.

—Pero, ¿por qué disparó contra el Presidente? —le insistieron los policías. —Francia ayuda a los bolcheviques. Toda Europa está contra mi país.

—¿Con qué dinero cuenta para su vida? —Tengo dinero de mis ahorros. Y repetió en el mismo tono monótono: Francia ayuda a los bolcheviques.

Mr. Doumer recobra el conocimiento

París.—A última hora de la tarde el señor Doumer recobró el conocimiento, reconociendo al profesor Gossset. Esto demuestra que ningún órgano esencial fué rozado por la bala.

La herida menos grave es la de la cabeza. La bala atravesó la parte anterior del rostro, seccionando el tabique nasal. Como padecía desde hace tiempo coriza, los médicos le han practicado una rigurosa desinfección de la nariz.

La otra herida, a causa de la cual se le han hecho las transfusiones de sangre, es más grave; pero se le ha formado una coagulación que ha contenido la hemorragia. Teniendo en cuenta la avanzada edad del paciente (75 años), los médicos temen que se produzca shock traumático.

A pesar de todo, los facultativos conservan optimismo por la robusta constitución del Jefe del Estado.

La transfusión de la sangre practicada al herido ha obrado como milagrosamente

El Presidente de la República está más sosegado después de la operación a que fué sometido. El profesor Gossset ha manifestado que la transfusión de sangre ha obrado como milagrosamente en la vida del señor Doumer. Por momentos el Presidente reacciona, y esto hace abrigar muchas esperanzas.

El autor del atentado parece ser un anormal

El ministro del Interior ha publicado una nota acerca del atentado de que ha sido víctima el Presidente de la República francesa, diciendo que se trata de un sujeto al parecer anárquico, que no goza de todas sus facultades mentales.

La otra víctima del atentado abandona el hospital

El novelista Claude Farrere, que se lesionó al luchar con el agresor

del señor Doumer, abandonó el hospital a las seis menos cuarto, llevando el brazo en cabestrillo.

La personalidad del autor del atentado

París.—Por los informes recogidos por la Policía se sabe que Gorgulof, el autor del atentado contra el Presidente de la República, durante su residencia en Mónaco había fundado una especie de Asociación terrorista, a la que estaban afiliadas unas treinta personas. Dicha Asociación tenía su domicilio en la misma casa del fundador de ella.

Dos inspectores de Policía han salido para Mónaco inmediatamente para practicar un registro en el domicilio de Gorgulof y probablemente traerse a su esposa a París para ser interrogada, aunque se supone fundadamente que no habrá de tener antecedentes sobre los propósitos que abrigara su esposo.

En los registros practicados al autor del atentado se le han encontrado dos revólveres y tres cargadores, a los que faltan precisamente el número de balas que disparó.

Naciones se apresuraron a testimoniar su sentimiento a la Delegación francesa, figurando entre los primeros el delegado español, señor Madariaga.

El vicepresidente de la Delegación de los Soviets ha hecho también constar que el autor del atentado no puede ser marxista ni comunista, pues ambas ideologías rechazan los actos de violencia.

El Comité central de los refugiados rusos en Francia, ha enviado a los periódicos un comunicado, protestando en términos de gran indignación contra el crimen odioso.

Preparando el atentado

París 6.—Gorgulof fué ayer una vez al sitio donde ha cometido el atentado para estudiar sin duda la topografía del terreno.

En uno de los interrogatorios ha dicho que cuando se encontró a un metro, aproximadamente, de monsieur Doumer, disparó sobre él, no sabiendo precisar si fué una o dos veces.

Al criminal se le han encontrado tres comprimidos de sublimado, con los que se supone tenía el propósito de suicidarse una vez cometido el atentado.

¿Loco o criminal?

París.—El juez de instrucción ha designado a tres médicos para que visiten a Gorgulof y dictaminen si se halla o no en uso de sus facultades mentales.

Discurso suspendido

Lyón.—A consecuencia del atentado, el jefe de los radicales socialistas, Mr. Herriot, ha desistido de pronunciar el anunciado discurso que había de ser radiado. Sin embargo, ha enviado un esquema del mismo a los periódicos, en el que en términos de gran mesura contesta a las afirmaciones de Mr. Tardieu de que quienes votasen por la izquierda, son enemigos de Francia.

El último parte facultativo

París.—Ya de madrugada se ha facilitado un nuevo parte facultativo, que dice: Todo estacionario. No hay mejoría; pero tampoco agravación.

La estancia del criminal en Checoslovaquia

Praga 6.—El agresor de M. Doumer ha vivido un año en Checoslovaquia, interviniendo en todos los actos de la vida política de los emigrados rusos.

Profesaba ideas violentamente terroristas.

Casó con una muchacha de la burguesía, que cansada de los malos tratos de que la hacía objeto su esposo, solicitó y consiguió el divorcio.

La causa del atentado

París 6.—Dos traductores de lengua rusa han examinado rápidamente las memorias que le han sido halladas a Gorgulof. En ellas explica por qué ha querido matar al presidente de la República.

Francia—dice—no ha hecho nada para librar a Rusia del yugo soviético.

Finalmente se declara raptor del hijo del coronel Lindbergh, diciendo que tiene gastados sesenta mil francos en tenerlo perfectamente atendido, hasta recibir el importe del rescate.

El Gobierno reunido

París 6.—A las doce y cuarto de la noche continuaba en el ministerio del Interior, bajo la presidencia de M. Tardieu, la conferencia entre el ministro titular, el procurador y el fiscal de la República y otros ministros y altos funcionarios.

Durante la reunión han acudido con frecuencia políticos y funcionarios judiciales, portadores de documentos y papeles de los hallados a Gorgulof.

Alternativas dolorosas

París.—El presidente de la República ha tenido un corto momento de desfallecimiento en el transcurso de la noche; pero reaccionó.

La esposa del Presidente

París 6.—La señora de Doumer, tan pronto tuvo noticia del atentado de que había sido víctima su esposo, se trasladó al Hospital, pasando toda la tarde a la cabecera del lecho del herido.

Con admirable serenidad de espíritu y gran valor presenciaba las operaciones practicadas al herido, las transfusiones de sangre y ligadura de la arteria axilar, esta última muy dolorosa, puesto que no se le pudo anestesiar.

A las nueve de la noche se facilitó un parte facultativo diciendo que Mr. Doumer ha recibido dos balazos, uno que le atraviesa la región del bajo cráneo y tiene su salida a la altura del pómulo derecho, y otro a la altura del axila derecha, con salida por el hombro. Esta última herida le produjo abundante hemorragia.

Actualmente—termina el parte—la temperatura es de treinta y siete grados y dos décimas, y las pulsaciones son ciento veinte.

Impresión del atentado en todo el mundo

París 6.—De todas partes se reciben telegramas expresando la indignación producida por el atentado de que ha sido víctima el presidente de la República, y haciendo votos por su rápido restablecimiento.

El Presidente alemán, Hindenburg, y el canciller, Brüning, figuran entre los que han telegrafiado expresando su admiración y simpatía hacia el gran ciudadano francés.

También se han recibido telegramas muy expresivos de las Cortes españolas y del rey de los belgas.

El Gobierno del Reich ha pedido estar en constante comunicación con el Eliseo, para hallarse al tanto del proceso de la curación de monsieur Doumer.

De Roma se reciben telegramas haciendo constar que los propietarios fascistas son opuestos a toda clase de violencias.

De Ginebra comunican que tan pronto se tuvo noticia del atentado, los miembros de la Sociedad de

Instituto de Estudios y Trabajos Andaluces

CONVOCATORIA

El próximo domingo, día 8 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, se constituirá oficialmente el Instituto de Estudios y Trabajos Andaluces en los salones de Carlos V, del Alcázar, con asistencia de las autoridades.

Se ruega a todos los adheridos al mismo, puntual asistencia. Después de su constitución, don Isidoro de las Cagigas, agregado comercial en Rabat, dará una conferencia sobre el Urbanismo en las ciudades moras de nuestro Marruecos, y don Blas Infante, otra, sobre «La cultura cupuliforme».

La Orquesta Sinfónica interpretará algunas músicas del insigne maestro sevillano Luis Mariani.

NOTICIAS

Han llegado a esta capital, procedentes de Cádiz, las fuerzas que integran la segunda Comandancia del 23 tercio de la Guardia civil, cuya plana mayor reside en Jerez.

Manda dichas fuerzas el teniente coronel don Antonio Vereza Bejarano.

Hay es probable que llegue a Sevilla el director de la Guardia civil, señor Cabanellas, con objeto de instalar dicha Comandancia en el edificio del Hotel Eritaña y adaptarlo para las necesidades del servicio.

En la última sesión celebrada por la Junta directiva de la Unión Gremial, han sido designados para presidente de la misma, don Manuel Contreras Ramírez, para vicepresidente, don Antonio Jiménez Pérez, y para secretario primero, don Felipe Castañeda Arenas.

Regresaron en el rápido don Ovasio Sandoval Parada y su distinguida señora.

Marcharon anoche en el expreso a Madrid don Ricardo Fiat y don José Gesto.

Se nos han acercado varias jóvenes y bellas alumnas de las clases nocturnas de la Escuela de Comercio, para exponer una queja motivada por la poca asiduidad con que se explican algunas asignaturas para que se matricularen.

Faltan datos de América del Norte y de la mayor parte del Atlántico. Aparece una zona de altas presiones al Suroeste de Islandia.

Las bajas presiones se extienden desde las Islas Maderas hasta la Europa Central, presentando un centro de mediana intensidad en las costas occidentales de Portugal.

Llueve en la mayor parte de España y la temperatura desciende en las costas del Cantábrico. Los vientos soplan del tercer cuadrante en la región central y meridional de España y del primero en Cantabria y Galicia.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 7: Cantabria y Galicia: Vientos del primer cuadrante y tiempo inseguro. Resto de España: Vientos del tercer cuadrante y chubascos.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos flojos de la región del Sur desde Casablanca a Canarias y fuertes del Sudoeste de Madrid a Casablanca. Cielo nuboso cubierto con nubes bajas en la primera parte del trayecto. Chubascos. Navegación marítima: Marejada en las costas españolas y portuguesas.

Las temperaturas de la región son: En Jaén la máxima de ayer fué de 22 grados y la mínima de hoy la sido de diez grados. En Córdoba la máxima fué de 24 grados y la mínima de 12. En Arcena la máxima fué de 13 grados y la mínima de nueve. En Santa Elena la máxima fué de 19 grados y la mínima de diez. En Bojica la máxima fué de 25 grados y la mínima de 13. En Tablada la máxima fué de 23 grados y la mínima de 14.

Federación Económica de Andalucía

Se pone en conocimiento de todos nuestros afiliados que mañana domingo, de once de la mañana a dos de la tarde, se verificarán en el salón de actos de la Unión Comercial, Sierpes, 32, las elecciones que esta Federación celebrará con el objeto de elegir los doce vocales patronales que han de constituir el nuevo Jurado mixto de despachos, oficinas y seguros de esta capital, de acuerdo con los derechos de elección concedidos al Trabajo y Previsión, por lo que encarecidamente se les ruega que dentro de las horas mencionadas depositen su voto.—El secretario.

Alcaldía de Sevilla

El Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de Abril anterior, se sirvió aprobar la adición al artículo 14 del vigente Reglamento de Mercados, de los párrafos del tenor literal siguiente:

Por lo que se refiere a las hortalizas, legumbres y frutas frescas, se fijará las horas de tres y media a las cinco y media para la entrada en el mercado de la Encarnación, comenzando las operaciones de venta de las mayoristas a las diez minutos, terminando a las ocho, en que comenzarán las operaciones para las mercaderías que han de ser exportadas hasta las nueve horas, continuándose las operaciones por las tardes, de las catorce treinta a las dieciséis y media para todos los industriales en general, a excepción de los sábados, que regirá el horario de las catorce y media a las dieciséis, para los industriales de la capital, y desde dicha hora hasta las dieciséis y media para los exportadores.

Los torneos de campanas se ajustarán a este horario. Las puertas del Juzgado, Flora, Imagen y Puente y Pellón, se abrirán a las tres y media para la entrada de mercaderías. Las hortalizas, legumbres y frutas frescas, forzadamente han de ser depositadas en el mercado y realizarse en él las operaciones de venta. Antes de proceder a la venta, las mercancías serán clasificadas convenientemente, marcando los precios que corresponden.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla 4 de Mayo de 1932.—El alcalde.

El éxito de Chicuelo en Barcelona

El espada sevillano Manuel Jiménez (Chicuelo) obtuvo el jueves último en Barcelona un éxito que no se recuerda en aquella plaza durante muchos años.

Se recordaba que el gran patriota M. Doumer perdió cuatro hijos durante la gran guerra.

HA MUERTO MR. DOUMER

París 7.—A las cuatro y cuarenta de la madrugada, hora oficial, ha fallecido el Presidente de la República.

Del accidente automovilístico en la carretera de Dos Hermanas

Hermanas

Los heridos menos graves

En el grave accidente automovilístico ocurrido en la madrugada del viernes en la carretera de Dos Hermanas, resultaron heridas, a más de los dos graves, cuyos nombres damos en nuestra edición de la tarde, las siguientes personas:

Manuel Blasco Muñoz, herida contusa en la cabeza, contusión en el ojo izquierdo y conmoción cerebral. Manuel Blanco Berro, contusión en el ojo izquierdo y hombro del mismo lado. (Leve).

Manuel Randoña Díaz, contusión región pectoral. (Leve).

Manuel de Cos Márquez, herida en el muslo derecho. (Leve).

José Benjumea Benítez, herida en la frente. (Leve).

José Ocaña Arahal, chofer del camión, herida en la mano derecha. (Leve).

Andrés Gómez Ramos, herida en la mano izquierda. (Leve).

Antonio Gómez Pérez, contusión en la cabeza. (Leve).

Rafael Espada Cabrera, erosión en la rodilla izquierda. (Leve).

Fernando Montero Tirado, herida en la mano derecha. (Leve).

Los heridos fueron curados de primera intención en la casa de socorro por los doctores don Manuel Andrés, don José Caro y don Manuel Calvo, auxiliados por los practicantes don Maurício Carvajal y don Alejandro Marrugo.

Mancomunidad Hidrográfica de Guadalquivir

6 de Mayo de 1932.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas a la una y siete horas del día de la fecha, por el Centro Regional Meteorológico de Sevilla.

Faltan datos de América del Norte y de la mayor parte del Atlántico. Aparece una zona de altas presiones al Suroeste de Islandia.

Las bajas presiones se extienden desde las Islas Maderas hasta la Europa Central, presentando un centro de mediana intensidad en las costas occidentales de Portugal.

Llueve en la mayor parte de España y la temperatura desciende en las costas del Cantábrico. Los vientos soplan del tercer cuadrante en la región central y meridional de España y del primero en Cantabria y Galicia.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 7: Cantabria y Galicia: Vientos del primer cuadrante y tiempo inseguro. Resto de España: Vientos del tercer cuadrante y chubascos.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos flojos de la región del Sur desde Casablanca a Canarias y fuertes del Sudoeste de Madrid a Casablanca. Cielo nuboso cubierto con nubes bajas en la primera parte del trayecto. Chubascos. Navegación marítima: Marejada en las costas españolas y portuguesas.

Las temperaturas de la región son: En Jaén la máxima de ayer fué de 22 grados y la mínima de hoy la sido de diez grados. En Córdoba la máxima fué de 24 grados y la mínima de 12. En Arcena la máxima fué de 13 grados y la mínima de nueve. En Santa Elena la máxima fué de 19 grados y la mínima de diez. En Bojica la máxima fué de 25 grados y la mínima de 13. En Tablada la máxima fué de 23 grados y la mínima de 14.

F. U. E. CAMARA FEDERAL

Se convoca a los miembros componentes de este organismo para que asistan a la reunión que se celebrará hoy sábado, a las siete de la tarde, en la Universidad, bajo el siguiente orden del día:

Primero. Lectura de actas anteriores. Segundo. Reelección de cargos del ejecutivo. Tercero. Huelgas en tramitación. Cuarto. Protesta en relación con el problema del idioma y la Universidad catalana.

Quinto. Ruegos y preguntas. Dada la índole de los asuntos a tratar, y la necesidad de su urgente resolución se ruega la asistencia más puntual.—El secretario general accidental, Eñas González Vaello.

Ante el Estatuto Catalán

Por el presidente de la Unión Gremial se ha remitido al Consejo de ministros el siguiente telegrama: «Unión Gremial Sevilla pide todo interés campaña emprendida por patriotas españoles relativa al Estatuto catalán, y pide análisis discusión por peligrosos supuestos contra unidad nacional su aprobación en términos está concebido y redactado.—Presidente, Manuel Contreras Ramírez.»

LA BAJA DEL ORO

A pesar de la baja del oro La Casa sin Balcones O'DONNELL, 34 sigue respetando los precios siguientes:

Oro de anillos y cadenas ... 5'40 Oro de cajas reloj ... 5'60 Compro papeletas del Monte de Piedad, sacamos las alhajas y oro que estén empeñados, volviéndolos a empeñar si no se quieren vender.

VIDA SOCIETARIA

A todos los expendedores de carbón vegetal

Conocida es de todos los expendedores de carbón vegetal la situación angustiosa e insostenible en que actual-

Es por esto, por lo que nos decidimos a hacer un llamamiento general para

Ver la manera de llegar a la unificación de precios y poner coto a la forma abusiva que emplean algunos

La creación de un fondo social que permita emancipar a los pequeños

Por la presente os convocamos a una reunión que tendrá lugar hoy sábado,

Los señores expendedores que no hayan recibido la presente convocatoria

La unión huera de Sevilla. Ha sido cursado el siguiente despacho a Madrid:

Presidente Consejo ministros. Sección única huera de Sevilla, perjudicada

Por la presente se notifica a los compañeros de cerámica que tengan necesidad

Y aprovechando esta ocasión también ponemos en nuestro conocimiento

Que se le dé impulso a esta sección, que en la actualidad, unos por apatía

Quedamos nuestro y de la causa, el Comité de sección.

Sindicato único del ramo de Alimentación.—Sección de campesinos

Bases que presenta este Sindicato a la patronal:

1.º Reconocimiento del Sindicato y delegados de los trabajadores.

2.º No se efectuará trabajo en este término con personal no sindicado,

3.º A partir de la firma de las presentes bases serán abolidos todos los

4.º Si una vez salido el personal para el trabajo la lluvia le impidiera

continuar llegar al tajo, los patronos vienen obligados a abonar medio jornal,

5.º El patrón no podrá despedir a ningún obrero sin motivo que lo justifique,

6.º Todos los patronos vienen obligados a tener en todas las haciendas

7.º Los trabajadores que tengan que efectuar un trabajo y sean despedidos

8.º En las faenas del maíz viene obligado el patrón, antes de meter las

9.º Precios reconocidos como mínimos: Faenas de cava con azadas.—Maíz,

10.º Trabajos de arado y grado con mulos. Trabajo de arado y grado con mulos.

11.º Idem idem con bueyes. 8.º. Reguila, 9.º. Arranque de remolacha. 10.º.

12.º Saldos para las máquinas trilladoras.—Alimentadores, 10 pesetas.

13.º Ayudante del mismo, 8 Zaranón, 10. Sabaneros, 12. Labrador de paja, 12.

14.º Erns de trillos.—A estos trabajos se les estipula una carretada por cada

ladadores de tabaco, 10. Idem de desvalillaje de olivos, 8. Acladores, 10.

En caso de rotura será abonado el jornal íntegro del día y el día siguiente.

Advertencia.—Todos los trabajos que estén retirados de la población más

Para todos los trabajos mencionados, menos para todos los trabajos que

Se conceden a la patronal ocho días para su estudio.—Por el Comité de

Por la presente se os convoca a una reunión general el domingo día 8,

1.º Lectura del acta anterior y correspondencia.

2.º Nominamiento de cargos.

3.º Informes de la Comisión para el arreglo de las bases.

4.º Lectura del reglamento del taller colectivo.

5.º Proposiciones generales.

de la Asociación de dependientes de Comercio, sito en calle Sierpes, 8,

Provenimos a todos nuestros afiliados que la Asamblea general de esta

El cambio de hora obedeció a que el mismo día y a la hora anunciada

Este Comité central espera del espíritu sociario de sus afiliados que

Ponemos en conocimiento de todos los dueños de establecimientos de

Nuestros vocales inspectores cuidarán de su estricta observancia,

Este Comité central.

Por la presente se pone en conocimiento de todos los afiliados que

Este Sindicato celebrará Asamblea general ordinaria el día 9 del corriente,

Por la presente se pone en conocimiento de todos los afiliados que

Este Sindicato celebrará Asamblea general ordinaria el día 9 del corriente,



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades.

Coloso Sabor Naranja advertisement with product image and text: 'EL LIBERAL ES EL DIARIO ANDALUZ MEJOR INFORMADO'

Indicador Económico

Real estate and business listings including: 'Arriéndase gran casa con patio y jardín', 'Wippot cerrado, semi-nuevo', 'Vendo aparato radio', 'Ofrécese ama orla', 'Empresa Casa', 'Empresa San Mique', 'Servicio de Automóviles', 'Empresa Soto', 'Rafael Díaz', 'Empresa de Automóviles', 'Publilux S.A.', 'RAYOS X', 'D. CAMILO MURILLO', 'Gabinete ESTOMACAL BOLGA'

LA EQUIDAD Agencia Matriculada. Revisión de contratos de arrendamiento de casa o pisos, para la rebaja de rentas. Miguel de Cid, 21. De nueve de la mañana a nueve de la noche.

El Poner Constantemente Polvos es malo para el cutis. dice un Especialista. Herniados Quebrados. Ahora que poeís debéis curaros. INERVIOSOS! Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRE.

Un estómago nuevo en pocos días. Desde hoy en adelante ya no tendrá usted que mirar con envidia a su vecino de mesa que come con satisfacción lo que a usted más le gusta y que no puede comer.

Publilux S.A. Sociedad Anónima Española de Publicidad. Por farolas luminosas en los andenes de las estaciones de ferrocarril.

INERVIOSOS! Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRE. EL LIBERAL es el periódico mejor informado

Table with temperature data: Tomada de la Universidad el día 6 de Mayo. Máxima al sol: 00,0. A la sombra: 19,8. Mínima: 14,4.

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Estanislao, ob. y mr.
JUBILEO - RR. del Espíritu Santo

Las tareas de las Cortes Constituyentes

La Cámara, después de oír los sensacionales discursos de los Sres. Besteiro y Azaña, acuerda que conste en acta su sentimiento por el atentado de que ha sido víctima el Presidente de la República francesa

Ante una expectación enorme comienza a discutirse el Estatuto de Cataluña

Don Miguel Maura consume el primer turno en contra de la totalidad.

Breve intervención del jefe de la minoría de la Esquerza.

Madrid 6.—A las cinco y veinte comenzó la sesión de Cortes, presidiendo el señor Besteiro.

El presidente de la Cámara, en un emocionado discurso, da cuenta del atentado de que ha sido víctima monsieur Doumer.

El presidente de la Cámara dice: —Antes de comenzar nuestros trabajos tengo que explicar las causas por las que ha sufrido retraso el comienzo de la sesión.

Las primeras noticias que se tuvieron no podían ser más desalentadoras. El señor Doumer que concurría al acto de apertura de una Exposición, al descender del coche fué agredido por un sujeto que disparó cuatro veces sobre él.

El primer auxilio fué la trasfusión de sangre, cuya medida ha dado un resultado feliz.

La noticia nos ha producido honda emoción. Siempre el pueblo español tuvo sus mejores simpatías para con el pueblo francés.

Es inútil la violencia, venga de donde venga. La democracia subsistirá y sabrá mantenerse firme contra todas las violencias.

Ante general expectación comienza a discutirse el Estatuto de Cataluña

Comienza a discutirse la totalidad del dictamen sobre el proyecto de estatuto de Cataluña.

La expectación es enorme en tribunas y escaños.

Palabras del presidente de la Comisión:

El señor Bello, presidente de la Comisión, hace uso de la palabra; pero tan bajo, que apenas llegan los conceptos a la tribuna de la Prensa.

Parece decir que la Comisión salva su responsabilidad luego de cumplir los preceptos constitucionales.

Cataluña—agrega—ha pedido organizarse autónomamente y este Estatuto ha de servir de patrón a las regiones que lo soliciten después.

Rechaza que la concesión de la autonomía signifique la desmembración del país, pues basta examinar la Constitución para dar un mentís a esas afirmaciones.

El Estatuto puede reformarse y para eso estamos aquí, ilay un asunto de suma importancia, contenido en el título cuarto: la Hacienda.

El señor Bello termina su discurso diciendo que la Constitución española no estará aprobada mientras no se haya aprobado el Estatuto de Cataluña.

Don Miguel Maura consume el primer turno contra la totalidad

El señor Maura consume un turno en contra de la totalidad.

Desde tiempos antiguos—dice—Cataluña tenía aspiraciones de autonomía; pero es ahora cuando se plantea el pleito al Parlamento, al que no es ajena la opinión del país, dividida en dos clases: la infranque y la que en Cataluña, sumos que las Cortes no tiene atribuciones para reformar el Estatuto suyo.

Gobierno y al pueblo francés con la expresión de la más enérgica protesta.

Nosotros—dice— enamorados de los sentimientos democráticos y liberales, tenemos que demostrar nuestras simpatías a Francia en estas horas de amargura.

El presidente de la Cámara, pregunta si se acuerda que conste en acta el sentimiento. Así se acuerda.

La interrelación del señor García Hidalgo:

Continúa la interrelación del señor García Hidalgo, sobre los sucesos de Córdoba.

El presidente de la Cámara, advierte que el señor García Hidalgo le ha escrito, reiterándole su deseo de que una Comisión examine su conducta.

Interviene el señor Balbontín y dice que lo ocurrido en Salvaleón el primero de Mayo, necesita una depuración para exigir responsabilidades.

Después usa de la palabra el diputado socialista señor García, que afirma que el gobernador de Córdoba no estuvo a la altura de las circunstancias.

Con la ausencia de varias minorías, se aprueba el proyecto de Delegaciones provinciales de Trabajo.

Se pone a votación el proyecto de creación de las Delegaciones provinciales de Trabajo.

El presidente de la Cámara, explica el equívoco para la votación. Abandonan el salón los radicales, agrarios, federales y extremistas.

El señor Beunza explica la actitud de sus correligionarios frente al proyecto. El señor Pérez Madrigal protesta de que se hayan ausentado los radicales, cuando algunos de ellos conservan los cargos oficiales.

Una incidencia:

Los radicales vuelven al salón, y el presidente de la Cámara muestra su extrañeza, porque hayan estado dos radicales examinando el escrutinio, lo cual estima como una desconfianza.

El señor Guerra del Río, explica que los radicales no tienen representación en la Mesa y dice después: —Cuando tengáis votos, aprobaréis los proyectos, de lo contrario, no.

Termina lamentándose de que la presidencia haya visto una desconfianza que no existe.

La República debe resolver este problema

Oreo que la República tiene este compromiso y lo debe resolver; pero conste que yo no vengo aquí para hacer el juego a nadie.

El pacto de San Sebastián

He de hablar del pacto de San Sebastián, que no obligaba a otra cosa sino a que viniese aquí el Estatuto. El compromiso era: primero, que Cataluña, instaurada la República, no tomaría nada por su mano; segundo, que los municipios de Cataluña redactarían un Estatuto comprometido a aceptar Cataluña lo que las Cortes determinasen.

Vino la República y se confeccionó el Estatuto, estando ya sobre la Mesa. Está, por lo tanto, terminado y cumplido el famoso pacto.

La situación del Parlamento

Ahora la situación del Parlamento es bien sencilla; lo que está dentro de la Constitución, que pase, y lo que no, que no pase. Pero esto no es bastante, porque en el dictamen se otorgan poderes absolutos a la Generalidad, en oposición con el precepto constitucional.

La posición de la Cámara es la de examinar el Estatuto con todo detenimiento.

Requerimiento a los jefes de minorías:

Hace un ruego a los jefes de las minorías para que expresen su criterio en este asunto.

Cita el artículo primero de la Constitución, que dice: «La República es un Estado integral compatible con la autonomía de los municipios y de las regiones.»

Enfoque del problema:

Fijados bien—dice— compatible. Hay que estudiar la capacidad de Cataluña y si es llegado el momento de hacer el traspaso de los servicios.

El fracaso de la región llevaría aparejado el fracaso de nosotros. Una región es el conjunto de organismos que tengan vida propia, y en Cataluña lo que pasa es que en Barcelona hay un gran ambiente catalanista y una cultura catalana; pero en las tres restantes provincias no sucede así.

Vosotros, señores catalanes, tenéis que medir si contáis con fuerza suficiente para esta empresa que vosotros os planteáis a comprobar si los Municipios pueden funcionar automáticamente y con hacienda propia.

El Estado español está por hacer:

El Estado español que se heredó de la monarquía es un Estado que está por hacer.

También en estos momentos en que las extremas izquierda y derecha buscan la forma de socavar el régimen, todo lo que sea cercenar, dividir y darle la Policía a Cataluña me parece una temeridad.

Examen del dictamen:

Lo primero que me encuentro al examinar el dictamen es que el Poder público tendrá que someterse al Estatuto, y el Gobierno sólo tendrá allí los carabineros y el comandante de Marina. Los carabineros si siquiera tendrán representación en el ministerio de la Gobernación.

Las cuestiones de la Enseñanza y de la Justicia:

Respecto a la enseñanza, el orador lee párrafos de un discurso de Pompeyo Fabra, en los que se establece la diferencia entre españoles y catalanes, y pide el pase de la Universidad a la Generalidad para su catalanización.

El Estado no puede tolerar esto. Y la Justicia,—se pregunta—

Se suspende la discusión y la Cámara se reúne en sesión secreta.

El presidente de la Cámara: Que suspendida esta discusión. Seguidamente se reúne la Cámara en sesión secreta. Cuando se reanuda la pública se da cuenta del desdicho ordinario y se levanta hasta el martes.

DEL COMplot FRACASADO

En un registro practicado en el domicilio de un comandante retirado, se encuentran fusiles y otras armas

Madrid 6.—Ha sido detenido un individuo llamado Eduardo Cardona, por hallarse complicado en el fracasado complot contra el jefe del Estado.

A las seis y media de la tarde la policía practicó un registro en una casa de la calle San Bernardino, domicilio del comandante retirado don Francisco Atienza.

El registro dió por resultado el hallazgo de fusiles, mosquetones, pistolas, revólveres, y un trabuco.

De todas las armas se incautaron los agentes, conduciéndolas a la Dirección de Seguridad.

También a última hora de la tarde, el jefe de la brigada social solicitó del juez que entiende en el sumario un mandamiento para practicar un registro en otra casa del distrito de la Universidad.

La falsedad de una denuncia

Una mujer llamada Josefa Samaniego se presentó en la Comisaría de Policía del distrito de la Universidad para denunciar que hasta hace unos días había estado prestando servicio en casa del comandante de Infantería don Francisco Atienza, ya retirado, San Bernardino, 8, y que en dicha casa había gran número de armas.

Como es natural, los agentes se personaron en la mencionada casa, encontrando una panoplia en la que había dos fusiles, un rifle, un trabuco, dos revólveres de tambor y otras armas hasta el número de 25.

El señor Atienza manifestó a los agentes que cuando el último decreto que publicó el Gobierno sobre la entrega de todas las armas no lo hizo porque, como socio del Tiro Nacional, la Directiva de esta institución rogó a los afiliados a la misma que no entregaran las armas, ya que haría una gestión cerca de las autoridades para que fuesen excluidos los socios del Tiro Nacional del cumplimiento de dicha disposición.

Por otra parte, y según todos los informes, el señor Atienza es un perfecto caballero, no afecto a partido político alguno, deduciéndose lógicamente que sólo se trata de una venganza de su ex doméstica.

En sexta plana continúa la información telefónica

Cotización de Bolsa

¿Cómo es posible que exista un Estado que haga dejación de la Justicia?

Acerca de la unidad del Estado, todo lo que signifique mermar es retrasar la hora de su total constitución.

Duplicidad de ciudadanía y la cuestión de la Hacienda

Habla después el orador de la duplicidad de la ciudadanía. Los que viven en Cataluña son ciudadanos de los dos Estados, y los españoles no pasan de esto.

No es posible separar la legislación civil de España y admitir modificaciones que pongan fronteras.

Analiza después la cuestión de la Hacienda y dice que cuando se trate de juzgar la cuantía de los servicios que se os pasen, no será yo quien se oponga; pero de eso a conceder el cobro de las contribuciones hay un abismo.

El asunto del Estatuto ha llegado a la entraña del país y todo girará alrededor de lo que aquí se haga.

Termina diciendo que él quisiera decir a sus electores: Hemos cumplido el mandato y no se ha roto la unidad nacional. (Ovación.)

Interviene el jefe de la minoría de la Esquerza

Seguidamente interviene en el debate el jefe de la minoría de la Esquerza, señor Companys.

Comienza diciendo que sabe la responsabilidad que contrae al hablar de este asunto y apela a su republicanismo para conducirse a tono con las circunstancias.

Pide a todos el máximo respeto para cuantos compañeros de minoría intervengan en el debate.

Yo veo—añade—el problema en sus términos precisos y pienso lo que cabe decir del dictamen.

No sólo la República ha definido el pleito y lo ha encauzado, sino que lo ha resuelto. (Expectación.)

El Gobierno creó la Generalidad, y en ese acto se cambiaron palabras de cordialidad entre los dos presidentes. Se hizo el Estatuto y se envió a la Cámara.

Recordáis cuando se discutió la Constitución? Recordáis que el no llamarse federal fue porque estaba pendiente el Estatuto?

Nosotros decimos que Cataluña está preparada y capacitada para administrarse sin necesidad de romper la unidad de la patria.

Termina pidiendo a las fuerzas parlamentarias que expongan su opinión con alteza de miras.

Se suspende la discusión y la Cámara se reúne en sesión secreta.

El presidente de la Cámara: Que suspendida esta discusión. Seguidamente se reúne la Cámara en sesión secreta. Cuando se reanuda la pública se da cuenta del desdicho ordinario y se levanta hasta el martes.

En el Parlamento:

Fué por vez primera al Parlamento, enviado por el departamento del Aisne. Esta legislatura solo duró un año, y en el siguiente, al disolverse el Parlamento y ser convocado el nuevo, quedó excluido de él.

El partido, que apreciaba en todo su valer los méritos del derrotado, no quiso privarse de su colaboración, y Floquet, presidente de la Cámara, lo nombró su secretario.

Volvió de nuevo al Parlamento en 1891, elegido por Auxerre, destacándose en afortunadas intervenciones políticas, pero especializado en cuestiones económicas.

Su etapa parlamentaria más brillante fué la de 1893.

Orador elocuente al modo clásico francés, acrecentó su autoridad y prestigio en la Cámara, siendo considerado ministrable en esta época.

Ministro por vez primera:

No obstante, no llegó a los Consejos de la República hasta 1895, formando parte del Ministerio Bourgeois, quien le confió la cartera de Hacienda.

El Presidente de la República francesa, Mr. Doumer, según las noticias de la madrugada, continúa en muy grave estado

Se le han practicado varias intervenciones quirúrgicas, tras las cuales recobró el conocimiento; pero no ha pronunciado una sola palabra

La personalidad del primer Magistrado de Francia

Pablo Doumer nació en 1857 en Aurillac. Tiene, pues, 75 años.

Su niñez:

El nacimiento de Doumer debió presidirlo, por igual, el signo rutinario bajo el cual vienen al mundo los hombres dotados de un brío poder de voluntad y que por imperio de ésta obran el milagro de tallar su propia vida, y la roja estrella que alumbró el nacimiento de los que a lo largo de su existencia han de ser totados más de una vez por las alas negras de la Tragedia.

Pablo Doumer, nacido en una humilde cuna, en plena niñez dió muestras de una enorme fuerza de voluntad, de un gran tesón y de un extraordinario amor al estudio y al trabajo.



Ultima fotografía de M. Doumer, hecha el domingo primero de Mayo, con ocasión de ir el Presidente a emitir su voto con motivo de las elecciones parlamentarias.

bajo, impropios de sus años, lo que hacía presagiar un futuro riuiseño para el que, al declinar de sus años, sería exaltado al más elevado puesto de su país.

La lucha por la emancipación:

Llevado a París a los pocos años, fué educado en la gran ciudad, ingresando a los catorce en un taller de grabado.

Sus primeros títulos y su iniciación política:

Esto le permitió dedicarse a la enseñanza, y llevado por su perenne amor al estudio y por sus deseos de conquistar un título facultativo, comenzó la carrera de Leyes, logrando, al fin, su título de licenciado.

En el Parlamento:

Fué por vez primera al Parlamento, enviado por el departamento del Aisne. Esta legislatura solo duró un año, y en el siguiente, al disolverse el Parlamento y ser convocado el nuevo, quedó excluido de él.

Plena rehabilitación que le pone en puertas del triunfo final:

No le amilanó este rudo golpe y marchó a Cóbreaga, donde mereció el sufragio restringido logró triunfar. Desde este momento su política fué lenta, metódica, pero firme y segura para su rehabilitación política, que logró plenamente en 1921 al conñarle Briand—frente a quien luchó en 1931, aspirando ambos a la Presidencia de la República—la cartera de Hacienda.

Lograda una plena rehabilitación política, la ascensión interrumpida en 1908 volvió con una enorme fuerza inicial y la idea de la magistratura suprema de la nación francesa volvió a ser el oriente de su vida.

La generosa sangre de los Doumer:

La sangre de la familia Doumer ha regado bien copiosa y generosamente el suelo de Francia en servicio de la misma. Tres de los hijos del primer magistrado francés perecieron en la bontienda europea y el cabeza de familia ha caído mal herido, cazado a balazos, cuando en representación de su elevado cargo asistía a un acto cultural.

El intelectual

torioso el empréstito Touquin, cuyo importe se destinó íntegro a trabajos públicos.

Repatriación voluntaria:

La pasión política clavó en él sus garras como consecuencia del marcado carácter radical de sus leyes, y Doumer abrió un paréntesis de descanso, alejándose de la capital francesa y aceptando el cargo de gobernador general de la Indo-China, que desempeñó hasta 1902, logrando en el desempeño de estas funciones una reputación sólida de administrador hábil, prudente é íntegro.

Al reintegrarse en 1902 a la actividad política fué elegido diputado por Laon.

Cómo fué elegido Doumer

Presidente de la República francesa:

El señor Doumer fué elegido Presidente de la República francesa el 13 de Mayo de 1931, en la segunda vuelta de escrutinio, por 560 votos, luego de haber retirado su candidatura el gran político pacifista, recientemente fallecido, Aristides Briand, y haber abandonado también la candidatura el señor Hennessy.

(POR TELEFONO)

El Presidente recobra el conocimiento.—Se cree que ha perdido la memoria.

Paris 6.—A las cinco de la tarde el señor Doumer recobró el conocimiento.

La impresión que se tiene es la de que el ilustre paciente ha perdido la memoria. Al abrir los ojos y encontrarse rodeado de personas, preguntó dónde se encontraba. Se le contestó que había sufrido un accidente de automóvil, y entonces dijo que no recordaba dónde le había sucedido.

Extracción de un proyectil

Paris.—A las cinco y veinte se procedió a extraer la bala que el Presidente tenía alojada en el cuello.

Al terminar la operación han manifestado los médicos que su estado es grave, pero no desesperado, y confían en que tendrá vitalidad suficiente para resistir las operaciones que se le hagan.

Cómo relata el atentado un periodista

Paris.—Un redactor de un periódico, testigo presencial del atentado, ha manifestado lo siguiente:

A las tres de la tarde el Presidente de la República entraba en el Hotel Rostchild, donde se celebraba una Exposición de libros de ex combatientes. Le acompañaban varios ministros, el director de Policía y otros altos funcionarios.

Al llegar a un estande para examinar varios volúmenes, un hombre se abalanzó sobre él y le hizo cinco disparos. Cayó pesadamente a tierra, siendo recogido por algunos periodistas y escritores, que lo levantaron rápidamente.

La muchedumbre apenas notó el atentado y creyó que los detonaciones eran las de los maganesos de los fotógrafos.

En seguida fué trasladado al Hospital Beaugen en un taxi.

En el momento de ocurrir el atentado el ministro de Defensa Nacional se arrojó sobre el agresor, no pudiendo impedir que éste le hiciera un disparo a pesar de haberlo sujetado por la muñeca.

Entre los documentos encontrados al agresor figura un carnet con el nombre de Pablo Gergulof, ex presidente de los fascistas rusos.

Después de una acertada operación le ha sido ligada al señor Doumer la arteria axilar.

Paris.—Los médicos que atienden al señor Doumer han logrado, a las 17 y 45 minutos, ligar la arteria axilar que uno de los proyectiles le había seccionado. El doctor Cuno ha manifestado que la ligadura se ha realizado con éxito y por ello se ha podido contener la gran hemorragia que sufría el ilustre paciente.